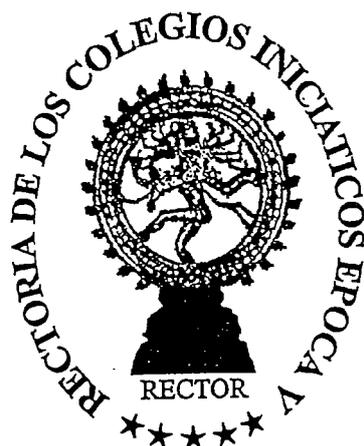


FACULTAD DE ALTOS ESTUDIOS INICIATICOS



**EPISTOLARIO SAGRADO
DEL DR. SERGE RAYNAUD DE LA FERRIERE**

VOLUMEN 8

Al Guru Ferriz y el Hno. Lic. Faller.

✓A

S. J. RAYNAUD DE LA FERRIÈRE
PRÉSIDENT DE LA FÉDÉRATION INTERNATIONALE
DES SOCIÉTÉS SCIENTIFIQUES
PRÉSIDENT - DIRECTEUR
DE LA GRANDE FRATERNITÉ UNIVERSELLE
Membre du World Cultural Council

SUGESTIONES DE RECTIFICACIONES Y
CORECCIONES EVENTUALES SOBRE EL
TRABAJO ENGLÉS DEL FOLLETO "N.H.en M."

10, AVENUE D'ANVERS
NICE (A.-M.) FRANCE

PAGINAS MARCADAS AL LAPIZ DE I hasta 22.

- El conjunto me parece muy bueno, solo algunas errores que provienen unicamente de mala toca sobre la maquina o de inatencion en el curso del escrito mecanografico.
- PAG. -1 : parrafo 5/ : Inspectors (falta la "r") - Linea siguiente : Centers (la "e")
parrafo 6/ : Era (me gusteria mas con una mayuscula)
- PAG.* 2 : primero parrafo/ section en lugar de sector me parece aqui mejor.
(una seccion es mas bien un grupo, mientras un sector podria ser un conjunto de secciones en una misma comarca)
- PAG.-3 : 6 lineas antes el final: means (creo que falta la "n")

En la numeracion al lapiz, se salto el 4 , pero no falta pagina.

PAG -5 : in el parrfo 4/hay un termino que da a reflexionar : "Evehicle" que el Hno. Faller el mismo cambio para "organ"... Por mi parte ni uno ni otro me satisface, pero es dificil encontrar otra palabra. "Vehicle" es el termino que yo habie escojido durante la composicion del texto ingles ya que "organ" da mala impresion de algo anatomico. Sin embargo se puede dejar asi si creo conveniente para los lectores anglo-sajones. Sino se podria tambien cambiar la frase asi: In short, the Institution of the UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD and its organisation the Mission.....etc...
• mejor todavia....and its public organisation.....

A vosotros de estudiar el mas adecuada.

-Sobre la misma pagina 5, linea 6 antes el final/ a mi modo de ver se debe decir "General-Inspector y no Inspector General (a la manera latina).

Despues de este titulo, seria mejor abrir una parentesis para poner: (actually the Lic. David Ferriz)

PAG-6 : No creo vosotros que seria util de poner un "algo" respecto a este texto,? por ejemplo: Model for legal establishment of a new UGB branch.

Puede escojer algo de otro y poner un pequeño sub-titulo como explicacion de lo que sigue, sino el lector puede preguntarse, lo que tal cosa tiene hacer eso.

-Tengo que atraer vuestra attention que ALGER (en frances), ARGEL (en castellano) se dice ALGIERS en ingles. Averiguar exactamente por favor. (en frances ALGER es la capital del pais llamado ALGERIE. No confundir)

-Sobre la misma pagina 6, ultimo parrafo/ STATUTES debe ser al plural me parece. Creo mejor suprimir el subtítulo: "Objectives and purposes" (ya que no hay otros subtítulos en el cuerpo de este texto de nuestros Reglamentos de 22 articulos)

PAG-7 : linea 3/ Initiatic (con una "t" en ingles y no una "c" como en el español)

En el Artículo 6.- tienda entonces que corregir : these Statutes (en lugar de ..this Statute...

En el mismo Artículo 6, parrafo-d/ creo mejor decir... General Statute (en lugar de ..Statute General) y mejor todavia... these General Statutes.

PAG. -9: Artículo II, parrafo c/ The Supreme Council of ... (y no "or")

PAG. 10, primera linea/ otra error de inatencion... highest (en lugar de gihest)

PAG-II: Artículo I4 (tercera linea).. languages (se olvido la "g")

Creo mas "diplomatico" para la edicion sajone de poner asi: English, French and Spanish.

PAG-12, linea 5/ Institution (se olvido la "n")

PAG-13, final del parrafo b/ .. collaborators (olvida de la "o").-Ademas me gusteria mejor que se ponga una mayuscula al termino.. Cause.

✓ 2.

S. J. RAYNAUD DE LA FERRIÈRE
PRÉSIDENT DE LA FÉDÉRATION INTERNATIONALE
DES SOCIÉTÉS SCIENTIFIQUES
PRÉSIDENT - DIRECTEUR
DE LA GRANDE FRATERNITÉ UNIVERSELLE
Membre du World Cultural Council

Al Hno. Rafael Berjon Mereno,
Contuzaza 1036 (of 1) LIMA.

10, AVENUE D'ANVERS
NICE (A.-M.) FRANCE

7 Virgen, Año XV en Aquarius.

Hermano Espiritual,
P A X ...

Su carta del 30 del Cangrejo, me parece una correspondencia un poco "acerba", algo como una carta de una persona muy disgustada pero en el sentido de celosia en el aspecto de un personalismo intolerante.

En fin como cada uno es libre de expresarse a su manera, he tomado bien apuntado de todos modos los datos y hechos aqui expuestas.

Seguramente tiene razon sobre muchos puntos (si no es sobre TODOS los puntos) pero es dice todo eso, con tanta "rabia" y se siente un algo desgraciado en contar los detalles que me asuste para un poco de ver como exista en nuestra Hermandad tanta maldad y incomprension. Le siente, porque en realidad, es talvez la culpa mia, he dejade demasiada libertad a los miembros y es casi segur que hay en todas partes "resacas" "torcidas", pero acaso, todos son seres perfectos? y principalmente los quien me escriban para poner quejas?

Asuntos me escapan por cierto, el Maestro no puede ser en todas partes al mismo tiempo, y solo la generalidad de los problemas vienen hasta mi y clare que muchos detalles produzcan problemas que ignora la mayoria del tiempo. Sin embargo, le diré que yo conosco las debilidades humanas y si hay errores y faltas de parte de algunos miembros hay que ver tambien lo que hay de hechos concretos realizados por estos mismos miembros activos.

Este Hno. Octavio Villa, abuso talvez de unas oportunidades de personas bien intencionadas hasta el, es penosa si este producié problemas, sine? que hay de gravedad en el hecho el mismo? - Pero me gusteria que los quien critican al Hno. Villa (que si Ud. tambien le considera muy atrazado en las cosas del espiritu), debe reconocer su adelanto en el aspecto de organizador) presentan acontecimientos tan positivos como el nes ha dado desde tantos años.

Es muy raro que la mayoria de Hnos. critican tal y cual cosa, pero nunca se arreglan los problemas entre ellos, y nunca son a la altura para presentar su programe de accion o sus actividades realizadas en hechos comprobados. En fin si el Hno. Octavio Villa quiere preparar su propio movimiento en el seno de la GFU se deberia haber resuelto ya la cuestion en vuestro "C.E." e exponer el caso al "C.S." pero ser tambien capaz de ponerme al corriente de lo que han hecho vosotros para el movimiento. ¿Cuantos libros vendidos en Peru? ¿Cuantas seccion inauguradas (centros de estudios, dispensarios, templos, ashrams, servicios misioneros, accion social, karis, clubs deportivos, institutos yega, judo, escuelas artesanales, artisticas, etc. etc. etc.)? En fin estoy esperando cosas bien expuestas y cosas claras y bien definidas y no mas criticas destructivas. He esperade mucho de vuestro Sector dende vamos proximadamente proponer una Convencion Internacional e por le menos la abertura de Colegios Iniciatica con su Santuario, para preparar el proxima Khumba Mela y el funcionamiento oficial de los Sanctuarios del Futur.

De todos modos, su carta fue necesaria y ciertamente escrita con un aspecto de serio en el cual espere encontrar la sinceridad que yo pida a todos, y por lo tanto sera comunicado al Jefe Jerarquico directo del Hno. O. Villa, o sea el Guru David Ferriz (Inspector General de la GFU.)

Cuando a vuestras preguntas (sobre administracion en particular) le seran contestado por el mismo Guru Ferriz o por el Administrador General (Mejias) o Delegado (Lic. Faller) segun lo que parece le mas conveniente. Que la Paz sea con

FONDATION RAYNAUD DE LA FERRIÈRE (Dispensaires, Centres de recherches, Ecoles, Bibliothèques, etc...)
Délégations en 52 pays - Secrétariats: Caracas, Mexico, Bogota, Genève, Calcutta, Darwin, New-York

de la presenta para el - sin embargo si yo toma su defensa, el Hno. Villa debe tener mas

R. F.

S. J. RAYNAUD DE LA FERRIÈRE
 PRÉSIDENT DE LA FÉDÉRATION INTERNATIONALE
 DES SOCIÉTÉS SCIENTIFIQUES
 PRÉSIDENT - DIRECTEUR
 DE LA GRANDE FRATERNITÉ UNIVERSELLE
 Membre du World Cultural Council

Con copia al Guru Ferriz,

10, AVENUE D'ANVERS
 NICE (A.-M.) FRANCE

5 de la Virgen, Año XV Aquarius.

Querido Hermano Fallor,
 PAX...

Aquí contestación sobre el material inglés del folleto "N.H.M."

Mi "Viste Buena" para las páginas del I hasta 2I (según su propia numeración después correcciones o rectificaciones eventuales siguientes:

-No sé, si el título "A NEW HUMANITY ON MARCH" es el mejor (sin tener cuenta de la traducción literal, sino por el estilo llamativo que hay que dar a esta edición para los saxones). ejemplo: A NEW HUMANITY ON THE WAY...

PAG.-2/ No sería mejor decir...in several countries...? (un "sector" puede ser lo que se llame también en inglés "a section" or "a branch" en un país, sería entonces una limitación. ¿Que le parece?

PAG. - 4/ No sería...herby...(en lugar de "bereby") línea 2.

-Para la traducción del texto francés de la Unesco, creo que se puede hacerle así, sino el mejor sería pedir la inscripción de la GFU en USA y así tendría el texto inglés correcto al mismo tiempo que un documento adecuado. Sino pedir en la Unesco en New York y en México la traducción que ellos quieren dar a este documento original de París. (Ver de todos modos con la Unesco). No olvidar de poner el documento francés original (fotocopia) al lado mismo (side-page, please) de la traducción para mejor vista y presentación (y no como se hizo en la edición castellana donde el texto oficial no está al lado de la traducción).

PAG.6-línea 7 / No creo que se puede decir "photographs" (esto son los profesionales de la "photography".) sino "photographies" or mejor como se dice corrientemente "pictures" or "photo-pictures" (averiguar en el language corriente en USA per favor)

PAG.8/última línea: En lugar de "subsects" no sería más conveniente decir:

"undersects". (-Cuidado con el sufijo "SUB" en inglés no es el mismo que en el castellano. Ejemplo con muchos terminos)

PAG. II/línea 9: ya hemos tenido la rectificación eventual anteriormente para el termino :..organs (vehicle) poner talvez organization (o Misión)

PAG. II/2 líneas antes final/ Everywhere (con "y" y no una "i")

última línea / Instructor (al singular me parece)

PAG.13/línea 10- dignitaries (con "i" y no una "a")

" Línea 19 - third (in lugar de thrid)

PAG. 14/línea última. /Mejor decir in the East (y no ..in the Orient no usitade)

PAG. 16,línea primera: Archaemetry (la "e" ante la "o")

" : the Arcanus ... también the Arcans,.(mejor que arcana)

" línea 4/ Abundant (con una "t" yo creo)

" línea 22/ devotees miembros (averiguar)

PAG. 19 línea 14/ el termino "back" no me gusta mucho. ¿no se podría decir aquí te support...?

*Para las fotos trate por favor de obtener los planos de los templos de Caracas, alvader, etc...y los demás que yo le habie indicado anteriormente. Para ilustrar la yega, mejor la niña de Nicaragua, sino el pequeño Guerrero (pero no mas la foto del Hno. adulto ya, afin de no dar lugar a una discusión sobre personalismo, ya la foto del Maestro mismo no aparecen aquí, solo se puede cuando se trate de niños, sino siempre grupos de personas y no individuales. Gracia), Aquí se termina mis sugerencias.

BENDICION.

FONDATION RAYNAUD DE LA FERRIÈRE (Dispensaires, Centres de recherches, Ecoles, Bibliothèques, etc...)
 Délégations en 52 pays - Secrétariats : Caracas, Mexico, Bogota, Genève, Calcutta, Darwin, New-York

Copia
del Sr. Ferriz
R. J.

CON COPIAS a) :

Consejo Supremo.
Consejo Ejecutivo de Mexico.

Alonso Rosado Sanchez.
Privada Edison. 844
Entre Artaga y Salazar.
MONTERREY, (Nuevo Leon)
Rep. Mexicana.

(XV)

Hermano Espiritual,
PAX...

Bien recibida su carta del 29 Balanza. (Ayer 5 del Escorpion Año XV).
Muy bien haberme juncar su tema astral para mejor "presentacion",
el indica enseguida un fuerte caracter y personalidad ya bien establecido, aunque
su joven edad (todavia no alcanzado los 22 años...). -Le ruego bien prestar su
atencion sobre la posicion de Marte en zonas "nerviosas" que si es bien aspectado
produce sin embargo un estado de temperamento impetuoso que necesita mejor
reflexion antes de actuar, claro que las buenas aspectaciones le puede dejar
esperar grandesa de individualidad (con Jupiter) pero tambien algunas pruebas
desventajas para su personalidad (influx de Saturno). ¿A viste esta medio-
-cuadratura del Sol sobre Saturno conjuncto a Jupiter ? y la episcion (en la orba)
con Luna precisamente en la casa VIII quien transita en el 8 ave Signe (Escorpio) y
Claro que las direcciones progresadas son favorables de un cierto modo, pero
necesitara cuidados todavia, especialmente con su esposa (un "fueguero" tambien
con este As. Leon y ademas un male aspecte de Urano sobre Luna-Jupiter-Pluton...
Mercurio un poco "quemado" por la proximidad del Sol el mismo maloficiado por
Saturno) - Tede eso, predica necesidad de buena analisis y razonamiento antes de
lanzarse en lo que podria producir conflicto de tede indole.

Mis sinceras congratulaciones a la Hna. Elisa Martha Franco y recibe
mi Bendicion para vuestro matrimonio. No pude hacerle antes, ya que no supe de su
acontecimiento el 5 de Agosto como Ud. me le avisa ahora solamente.

-Pasando ahora a las cuestiones diversas, yo tema amestacion que Ud.
hacera el necesario para entrejar al Hno. Fallar las fetos de judo que yo le pide
para ilustraciones de mi ultimo libro sobre Judo. Me guste mucho que Ud. me
asegura que no existe ningun sentimiento hostil de su parte suya hasta este Hno.
que Ud. considera como un buen elemento de nuestra Mision.

Contente saber que esta dispuesto a viajar como "comisionado" eg-
jira, para visita en fortalecer los centros de estudios e inaugurar nuevos Ins-
tituto Yoga donde no existan. ¿Acepteria Ud. de visitar a otros pais ?

Como le sabe faltamos de elementos para asi ir en todos los pais
preparar la venida de los demas "guias" y Instructores, ya que queremos organizar
un buen servicio de "encargados" a fin de nunca dejar los sectores sin nadie
para orientarles, asi mismo establecer una fuerte cadena espiritual, de la cual
Ud. (con su digna esposa) podria hacer parte. CREDENCIAL del C.S. es indispen-
sable para presentarse en los entres, ya que voy a dar ordenes para no mas
aceptar, ayudar y asistir las personas quien se presentan AUNQUE SON MIEMBROS
de la Mision. Basta con las metodos amarquicas, necesitamos de una buena organiza-
cion con cada uno en las filas en perfecta obediencia.

Si Ud. esta dispuesto asi a viajar, seria amable para avisarnos de
dónde puede Ud. ir (acomodarse con su profesion de representante e Agente vendedor
de Casa Comercial) si es unicamente en la republica mexicana e por los demas
pais (America Central e hasta mas en el Sur tambien. Solo e como "Hogar Acuariana"

pag.-2- de la carta al Hno. Alense Rosada.

Alonso Rosada

✓ 6

El Hno. Rafael Estrada fue tambien listo para viajar como "comisionado" y como supe de vuestra buena amistad, y le habie escrito para orientarle sobre el particular, Felix saber que Ud. me confirme de su buena amistad con el, pero es indispensable que todo sea bien metediar para vuestras sucesivas jiras de cada uno, ya que no podemos tanpoco dejar en Institute Yega de Mexico (el nuevo, o sea el de que Ud. e el Hno. Rafael Estrada debie encargarse como Director)

Todo eso, es motivo que seria conveniente que los elementos como Uds. no teman propia iniciativas sin avisar de una parte el "C.S." e mi "Apoderado" (nuestro Sub Director General) y de otra parte esperar la autorizacion del Inspector General (Guru Ferriz) e del Delegado Administrador (Lic. Faller) quienes se acomodera con el Consejo Ejecutivo de Mexico (en lo que concierne yesetras miembros de la Hermandad Mexicana, que deban siempre dar cuenta a la Jefatura directa o sea "C.E." de su comarca).

Supe por ejemplo que Ud. conteste a una seccion del "C.E." de Mexico que no tenia que esperar instrucciones, actuando de una manera un poco independiente o sea que cuando el C.E. trate de ortegarle en permiso a Ud. para que fuera a misionar a Monterrey, algun indice que seria conveniente que actuaria bajo la supervision y direcion de alguno de los miembros de la Jerarquia, a la cual el Hermano Paredes, inadvertidamente deslizo el comentario que tal cosa era necesario, puesto que Ud. actua bajo la direccion del Sat Arbat Manuel Estrada.

Me disculpe de atraer su atencion, sobre el hecho que el Hno. M. Estrada no tiene ninguna autoridad para intervenir en los asuntos de administracion y organizacion. Ya le he dicho y repetido .

No sabemos hasta que punto mi Primer Discipulo esta influenciado por el Hno. Luis Murguia Alarid, el cual no solamente NO quiere tanpoco escuchar al "C.E." de Mexico e a cualquiera miembros de la Jerarquia, pero desde algunos tiempo no me estipula su posicion en el Movimiento. -Supe por ejemplo que el deposite una requesta para fundar una Gran Fraternidad Universal a su nombre propio de el (seguramente con el Hno. M. Estrada y talvez otros miembros del centro de Ensenada, etc...) - Acabe de escribir una peticion al Gobierno Mexicana, en la cual me levante imperativamente en frente de tal hecho ILEGAL. Ahora hay una otra organizacion que trate de fundarse (Fraternidad Mexicana) con otros nombres de Fundadores, pero seguramente siempre bajo maniebras ilegales de nuestro Hermano Murguia y otros elementos rebeldes tratando un schisme abierto para el prevenir.

Comprendera Ud. que todo eso, esta muy delicado, pero en vista de la ilegalidad estamos tomando las medidas necesarias para impedir el desprestigio que podria ocasionar estos acontecimientos para nuestro V. Hno. M. Estrada a quien esperamos ver regresar a la orden y en el recto Camino de su mision.

De todos modos, nada es hecho todavia y ignoramos lo que el Hno. Luis Murguia tiene en proyecto, personalmente con mi demasiada confianza que ponga en cada uno de los miembros, talvez el actus de buena fé y para organizar algo bien en favor de nuestra Institucion, pero de todos modos el deberia siempre ser autorizado por el "C.E." e por lo menos ponerme al corriente de sus actuaciones como el ya le hizo para el Institute Yega de Buenavista cuando se inaugure, pero con ciertos incomprensiones, se ha pensado que el Hno. M. Estrada esta en desacuerdo total con el Maestro y algunos elementos como el Hno. Murguia actus un poco de manera desinvolta. No podemos mas permitir tal actuaciones. En tiempo que todo entra la linea de la obediencia completa al Supremo Regente de la GFU.

En consecuencia sera talvez Ud indispensable en el Institute Yega (de Chapultepec 318) el nuevo Institute Jude-Yega de Mexico e talvez mejor en misionar. Asi debe pedir el "Visto Bueno" de sus inmediatas Superiores ("C.E." Administrador Delegado Faller-Inspector General Ferriz-Sub Director Gil y en fin AUTORIZACION final del "C.S.")

Que la Paz sea con Ud. y recibe juncta con su esposa mi Darshan.

P.S. Para los documento fotocopia de certificados, etc... mejor enviar directamente al "C.S." y al Administrador Delegado Lic. A. Faller

Hecha con copias para:
Consejo Supremo (Sra. Carmen de Moxon)
Guru David Ferriz. (coord. Literat.)
Gag Pa Dias Porta (S.I.E.)

Hermano A. Faller (para remitir a su sucesor como Jefe del
Comite del Servicio Centralizador de Literatura)

P A X ...

Aqui junta la tarjeta "G.F.U." que a mi modo de ver es una buena propaganda para nuestro Movimiento si todos los miembros hacen sus correspondencias sobre tal tarjeta con membrete de nuestra Institucion con sus finalidades asi expuestas en los 3 idiomas fundamentales (asi que con las direcciones mas importantes; tal vez en lugar de Los Angeles podria poner la de Mexico) - Le ruego bien averiguar ya que cada vez que se hace una correccion es para hacer otras mas: Ejemplo - en frances NO ES "comprehension" sino "comprehension".

Es muy raro que los otros no quiere contentarle (incluye el C.S.) cuando Ud. pide ilustraciones para el folleto "Una Nueva Humanidad...".
1/ El plano del Temple de Caracas, ya debe tenerlo el "C.S." en sus archivos (¿o seria que no se queda ningunas archivadas en Caracas?) La reproduccion paso en la "Noticia" de Managua del 20/3/57. Pídele a la Sra. Olga del Castillo quien hizo un muy bueno articulo (y varios muchos otros) en la prensa de Nicaragua.

2/ Conferencia del Maestro en Barquisimeto. Fote fue hecha por "Studies Otava" el 15 Marzo 1949 (se vea un publico intelectuales (los profesores del Colegio) Esta fote fue reproducida tambien en la Revista "Elite" del 2 Abril 1949.

(¿Acaso el "C.S." perdio tal documento tambien?)

3/ El Maestro con su telescopio en el Ashram de El Limon - Maracay, es tambien una buena ilustracion para dar a ver varias actividades que se desarrollen en nuestros Ashrams. Esta fote paso en el "Dominical" Magazine de "Ultimas Noticias" de Caracas el 5 Junio 1949.

3/ Escuela GFU de seccion de policia, cuya fote paso en "Prensa Grafica" de Managua el 4 Octubre 1958.

4/ Para ilustrar nuestra participacion con la UNESCO se podria ademas de los documentos de inscripcion, pasar una fote del Ministro de Educacion de Nicaragua que fue Presidente del Congreso Unesco en Paris y dedicase una fote para el Centro GFU de Managua; esta fote fue reproducida en "La Noticia" de Nicaragua el 1 Febrero 1959.

5/ Hemos hecho un buen labor en Boca de Arca (Venezuela) escuela, higiena, etc., estos servicios de la GFU. sea ilustrado en "La Mañana" de Coro (Venezuela) el 22 Marzo 1959.

6/ La Cruz Roja es un departamento interesante de nuestra Institucion y se podria en este folleto poner la fote del desfile de nuestras rigadas GFU en Panama. Hay DOS fetos en "El Panama Americo" del 30 Junio 1959. Ver tambien "La Noticia" de Managua del 1 Febrero 1959. Dr. Quintanilla actuando como Pres. en la Unesco y Encabe de la GFU.

7/ Distribucion a Ainos pobres fue ilustrado como accion misionera de la Fundacion R. de la Ferriere en la republica mexicana, hay varias fetos, pero salio oficialmente en la revista "A.B.C." de Mexico el 20 Octubre 1959.

-Hay tantas y tantas otras ilustraciones muy llamativas que yo ruego a todos una participacion seria para recolectar todas estas fetos y principalmente en Nicaragua y Honduras (tienen ellos ya folletos con magnificas fetos asi). Sin olvidar los planes del Temple GFU en Salvador.

Acabo de recibir su carta del 6 Octubre (S.M.40) es el celoso ahora. Naturalmente como el Hno. Murguía no pudo poner sus seguidores en el seno del nuevo "C.E." de Mexico el tratara por otro medio de mantener su "autenticidad" y preparar de un cierto modo su pequeño grupo. Estas nuevas dificultades se presentan actualmente con su manera que no podemos cualificar menos que de hipocrita...

Si, ahora el hace el depósito oficial de una asociación bajo el nombre de GRAN FATERNIDAD UNIVERSAL (sin la "R") es seguramente para organizar para SU propio cuenta una nueva organización. La repetición del título con dos veces la error de falta de la "R" es para poner una equivocación antes el público que no vera la razón, pero que entences la legalidad no podrá decir nada, ya que el dirá que no se trate de la GFU del Dr. de la "erriere ya que no es el mismo título, sino ligeramente distinto (maniebra de varias marcas mercantiles de aperitivos, savan, cillie, etc...), lo que pasa numerosas veces en Europa y nada hay que hacer sine proceso interminable de la firma original cuentre la nueva firma)

Sin embargo como miembro de una Organización de mismo índole de mismo título mas o menos etc., creo que las autoridades judiciales pueden actuar cuentre el.

Seguramente el se meta como Director (reservando el Hno. M. Estrada como punto de atracción espectacular del cual el usará) y los demás Hno. Alense talves con otros elementos adicte a el e al "no. Mayer formeran un nuevo "C.E." e ni si quiere para organizar una completa Institución para el menos varios Institutos Yoga en los puntos estrategicos materiales para sacar buenos beneficios, lo que parece interesarle primordialmente.

Ahora el pediria (en caso que yo interviena para pedirle sobre el raro del caso) retorcarme, que el no quiere mas nada que hacer con el "C.E." de Mexico y que siempre dedicado al Maestro, el quiere organizar su propio Instituto Yoga siempre bajo las orientacion del Maestro e por lo menos bajo las instrucciones del Hno. M. Estrada.

Es una maniebra de mas para actuar en divisionistas e entences es el comienzo del schisme abierto...

Lo que se debería saber, es la tenor de los estatutos de tal nueva organización. En caso que los estatutos son los mismos que los 22 articulos (no rectificados, hay que bien averiguar ese) seria ya algo extraño, ya que el doble empleo de la misma organización en un país es prohibido, pero si hay articulos depositados con otros miembros de la directiva (en particular articulos 8 y 22) entences hay algo abiertamente ILEGAL y creo que seria conveniente atraer la atención de la legislación mexicana sobre el hecho de abuso de poder y abuso de la credulidad.

Desconozco yo la procedure mexicana en tal caso, pero en Francia no seria posible tal hecho, ya que los título de organización son depositados con estudio prealable que no existe otra sociedad de mismo título.

Ademas, si una persona ya miembro de una organización, hace el depósito de una nueva organización no puede de ninguna manera ignorar tal título y no puede usar hasta título semejante e parecido.

De todos modos es una cosa muy seria y es del "C.E." y toda nuestra Jerarquia que debe analizar el asunto (ya no puede mucho actuar desde aqui tan logo de la cuestion). Desde ahora hay que investigar (y eso es a Ud. en tanto no solo como Administrador delegado de nuestra Institución, sino como Abogado, de tomar las medidas necesarias)

Personalmente le da CARTA BLANCA para actuar con vigilancia y urgencia. Suponje que puede Ud. atraer la atención a la Dirección de Asuntos Jurídicos sobre tal abuso que este tener esta hacienda en tal permiso de constituir una asociación que ya existe legalmente en Mexico y de la cual el es miembro y NO DIRECTOR e de cualquiera responsabilidad e carga para actuar así. (pedir los statutes que el quiere presentar) Prohibirle de todos modos la personalidad jurídica y el depósito legal.

DARSHAN.

C. SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS
DEPARTAMENTO ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL
MEXICO. D.F.

Estimados Señores,

En mi calidad de Fundador de la Asociacion Civil "GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL" vengo a protestar energicamente cuentre un abuso que esta ocurriendo en nuestro sector mexicano .

Supo que desde Ensenada (B.C.) el 27 de Septiembre 1962, un de nuestro miembro, Señor Luis Murguía Alarid, hizo una solicitud para obtener el permiso de constituir en union de otras personas una Asociacion Civil, bajo el mismo titulo que nuestra Institucion, o sea "GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL".

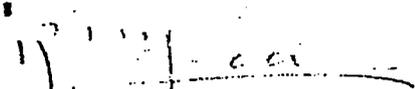
Tal hecho es "ilegal" a mi modo de ver, ya que la persona no puede ignorar que tal titulo exista ya, por la simple razon que el Señor Murguía es el mismo miembro de nuestra Organizaci6n y que el motivo es talvez su incompatibilidad con nuestro "Consejo Ejecutivo" (Apartado 2275, MEXICO. D.F.) .

De todas maneras los permisos para constituir nuevas ramas de nuestra Institucion Mundial (depositada actualmente en 52 pais) deben ser hechos por nuestros Asesores juridicos y le ruego a vosotros, Estimados Señores, suspender tal permiso hasta que no hay autorizacion de nuestro "Consejo Ejecutivo" para la Republica Mexicana o de nuestro "Consejo Supremo" (Apartado 3987, CARACAS, Venezuela).

Para mejor informaciones, esta a vuestra disposicion : nuestro Administrador Delegado, el Lic. F.J. Alvarez Fallar (Apartado 21049.-Administracion 32, MEXICO, D.F.)

Esperando que mi roquesta sea tomada en consideracion, soy de Ustedes,

muy Atentamente:


Dr. S. B. de la FERRIÈRE (Pa. D. - Ph. D. - D. D.)
Presidente Vitalicio de la "G. F. U."

N. B. - Junto el folleto "Una Nueva Humanidad en marcha"
(ver los 22 articulos de nuestros "statutes")

*(Con su calidad de Inspector General de la G.F.U.)
hizo una protesta ante las
Autoridades mexicanas
(sobre papeles miembros del
Headquarters New York.)*

S. J. RAYNAUD DE LA FERRIÈRE
PRÉSIDENT DE LA FÉDÉRATION INTERNATIONALE
DES SOCIÉTÉS SCIENTIFIQUES
PRÉSIDENT - DIRECTEUR
DE LA GRANDE FRATERNITÉ UNIVERSELLE
Membre du World Cultural Council

10, AVENUE D'ANVERS
NICE, (A.-M.) FRANCE

Querido Guru Ferriz,

PAX...

Aquí le va el material para mi libro "Cultura Fisica y Judo".
Como ya tiene Ud. la segunda parte e sea la porción del JUDO, es
ahora la primera parte sobre CULTURA FISICA.

Como ilustración, solo actualmente, estos 10 fotocopias de mis
dibujos ORIGINALES (numerotado de 1 a 10 y anotado "Original" con mi firma -
parafo acostumbrado sobre mis obras de artista-pintura). Los dibujos son hechos
al tinto de chino negro, mi firma en laca-pintura roja, y la mención original
numeros y título "Judokas" al lápiz, el todo sobre papel gamson, medio gran hoja
para dos dibujos. Creo que será llamativo en este estilo un poco a la manera
japonesa y complacera a los lectores.

Claro que ira muchas fotos, pero hasta ahora no tengo bastante,
por ser las de Australia de mala impresión (el Hno. Sandy me las enveo en color
y ya manchada) le pidio otras copias. Tengo algunas de aqui (Francia) estoy
esperando de sacar ejemplares. (Tengo ya algunas originales de cuando el campión
judokas japonese venio aqui a Nice) Estoy esperando una foto del campión del
mundo (el gigante holandese) y otras siempre para ilustración de la parte judo.

Ahora para la primera parte, o sea de CULTURA FISICA, le devuelve
sus originales, pero debra Ud. envearme, destacar uno de otros los varios
ejercicios (o sea cada vez los tres o cuatro dibujos que hay para cada movimientos)
para intercalar en el texto frances que voy a ver editar en Suiza. Si no puede
Ud. envearme los orijinales de estos dibujos, le ruego hacerme fotocopias como
las que me enveo ahora (solo tengo estos dibujos para la primera serie, me faltara
entonces los demas, hombres y damas de la segunda seria, y los de la tercera serie).

¿De acuerde? Asi no tendré, yo que recopiar y hacer de nuevo estos
dibujos, en visto que tengo ya bastante trabajo.

Toma nota, que el Hno. A. Rosado (Casa de la GFU. 2 Oriente. 415. Altos.
Puebla. Pue. MEXICO) tiene el Instituto Yoga-Judo de la GFU y puede envearle unas
fotos. No sé hasta qué punto este Casa de Judo Acuariano esta marchando, pero
creo saber que el tiene 40 alumnos "judokas", seria bueno como ilustración para
mi libro. -Toma contacto con el, por favor.

-Le devuelve la carta que Ud. tenia a bien de envearme para mi
documentación. (El H.M. Estrada esta operando de manera muy rara.... Muchas
criticas en cuentre de Ud). debemos arreglar este asunto de rebeldia, sino vamos
a un chismo, creo que todos manera hay un "algo torcido" en este problemecito...)

Para los documento que Ud. me enveo con notita del 10 Gemelos o sea
el diploma y mi foto, con firma y dedicatoria. Suponje que tiendra satisfacion
asi (ya que Ud. no me indico nada mas al respecto). Gracia para los \$.

No creo que los cuadernos son listan (Magia del Saber) ya que hé
peticionado al respecto, pero tiene es claro derecho a supervisar este trabajo
antes presentarlos al "maestre para su "Visto Bueno". No quiere que sea publicado
antes y menos que pasan entre manas del H.M. Estrada, que trate intervenir en todas
las cuestiones, sin todavia haber escrite me o pedir gracia para su regreso en el
seno de la Institucion. Actualmente el se prepara a ir en Los Angeles (sin nada
decirme, yo le supe por indiracto que el va, tratar de sacar muchas firmas para
que se le da un voto de confianza para aparecer otra vez PUBLICAMENTE) Muy malo...

✓ 11

J. RAYNAUD DE LA FERRIÈRE
PRÉSIDENT DE LA FÉDÉRATION INTERNATIONALE
DES SOCIÉTÉS SCIENTIFIQUES
PRÉSIDENT - DIRECTEUR
DE LA GRANDE FRATERNITÉ UNIVERSELLE
Membre du World Cultural Council

10, AVENUE D'ANVERS
NICE (A.-M.) FRANCE

Querido Guru Ferriz,
PAX...

11/20

Aquí le va juncto.

1/ La primera hoja de traducción frances para los ejercicios de cultura física. Pero me encuentre con dificultad, ya que no puede seguir estos ejercicios que no comprende. Parece que los dibujos no son de acuerdo con el texto (castellano)

Legado al ejercicio 9 parece que es la descripción de los dibujos de la segunda línea, cuando a los dibujos primeros o sea la primera serie de los 3 hombrecitos, no sé si corresponden al ejercicio 1/ o 2/. En fin hay algo en estos tres primeros ejercicios que no anda correctamente con las 3 series de dibujos y le ruego explicaciones a fin que la edición frances del libro sea la misma que la edición ingles y castellana que vosotros están haciendo.

2/ No reconoce aquí los ejercicios tal como yo los enseñé en primero. Hay un ligero cambio (variantes), principalmente en estos 3 primeros ejercicios. -Me están en frente del término "alzar los brazos" (no comprende...) tercero posi

DEVOLVERME estas paginas por favor, para que yo puede seguir mi traducción frances, con las explicaciones complementarios que quería Ud. bien a darme. Gracia.

Decirme, si yo puede guardar estas paginas (todo este material castellano) o si yo debe devolverlas. Es que yo tengo necesidad de los dibujos. ¿Como vamos hacer? Debe yo tomar copia de estos dibujos o bien Ud. me enviera los clichés, o bien tomere duplicado de estos dibujos en la edición castellana (si esta salga pronto). Yo piense editar personalmente este libro en frances "CULTURE PHYSIQUE ET JUDO" y hacer naturalmente los mismos dibujos que la edición ingles y castellano. Así es mejor que yo saca los dibujos o directamente del manuscrito castellano que tengo ahora o bien del libro mismo (si la edición ingles o castellano salga rapidamente), ya que yo piense en estos proximos meses averiguar las posibilidades de publicar el libro en frances y aleman. (Talvez la Hna. Carballeda de Mexico podria hacer la traducción al aleman, yo voy a ver en Suiza, Alemania y Escandinavia para casa especializada a fin de hacer algo urgentemente).

3/ le adjunto tambien la parte ingles de donde sacé la Introducción para la segunda parte del libro (Judo). Vera Ud. que no fue posible seguir este texto del Hno. Sandy, ya que el no tiene mucha idea como escritor y es un poco confuso, así yo fue en la obligación de cortar gran parte de su manuscrito. Hace como Ud. quiere para las ediciones ingles y castellana, pero para los frances yo fue en la obligación de hacer un "digest" de lo que fue valable en su texto, y le diré a el que el "Comite de lectura" no acepto su texto como el le escribio, sino que para ser reproducido fue la necesidad de cortar muchas lineas y parrafos entero demasiado largos y que no queria decir nada. Lo siento para el, pero no hay otra manera. Ud. juzgara con su original (ingles) comparada con mi traducción (frances)

En fin el primero material del libro, o sea la portada, la hoja con lista de las obras del mismo autor y la segunda parte de la obra o sea :El Judo, con su introducción del Hno. Sandy y el texto del Dr. R. de la F.

En proxima le viendra: las fotos, dibujos, ilustraciones, etcq.. Rapida contestacion por favor...

Darshan.

R. de la F.

Sus dos articulos:muy bien. Ojala que pueden ser reproducidas en Francia...

Adelante Hermano, eso, SI que se llama hechos concretos y trabajo efectivo. Lastima que el Hno.M.Estrada nunca supe hacer tal cosas...

Darshan.

R. F.

J. RAYNAUD DE LA FERRIÈRE
PRÉSIDENT DE LA FÉDÉRATION INTERNATIONALE
DES SOCIÉTÉS SCIENTIFIQUES
PRÉSIDENT - DIRECTEUR
DE LA GRANDE FRATERNITÉ UNIVERSELLE
Membre du World Cultural Council

Con copias al Sub-Director (Sat Arbat Gil)
al Inspector Gal (Guru Ferriz) UNVERS
NICE (A.-M.) FRANCE

Puede hacer copias para los Hnos FALLER y O. Villa.

19 gr. Corlero, Año XV en Aquarius

Querido Gag-Pa D. Diaz P.
PAX...

Su carta del 12 Corlero con nominacion de la nueva directiva de C.Sub. para el estado Merida (Venezuela). Felicitaciones a todos.

Contente saber de la extension del Ashram de Valera, rectificacion sera dada en mi Circular sobre las dimensiones de 150 mil metros cuadrados en lugar de la data errada de 45 que yo habie dado en mi Circular No.53.

-Habie mal interpretado la manera que Ud pidio las correspondencias cruzadas entre el Hno.Faller y el Maestro.Claro en lo concerniente los aspecto administracion de Ashrams, tiene Ud. derecho de saber por ser esto a su cargo.

Se quede en efecto Ud. a la direcciones de los departamentos de las Colonias en el sentido de organizar y de hacer funcionarlas(hay sin embargo que arreglar las cuestiones en aspecto de "bienes" de la GFU con el Hno.Faller en su cualidad de Administrador delegado,descargando el un poco al Guru Mejias dende en el "C.S." todo debe ser archivada en doble tambien para saber aqui en nuestra central todo los que pertenesce a la GFU.- Eso es claro supenje)

Como Jefe del Servicio Inicialico Esoterico debe Ud. ser en estrecho contacto con los varios departamento (literatura,venta de libro de las Brigadas misionales,etc...segun expuesto en mi circular con el grafico del Movimiento) y por lo tanta en contacto con estos depratmentio tambien y especialmente con el Inspector general (Lic.Ferriz) que es al mismo tiempo el Coordinador de la Literatura. En consecuencia una relacion muy seguida con estos dos elementos :Guru Ferriz y Lic.Faller 9ademas del "C.S." naturalmente.

La base de ensenanza debere ser estos 52 cuadernos de la "Magia del Saber" sobre los cuales los comentarios deberan ser hecho como Ud. le hice en un cierto momento en Maracay El Limon,a base de estudio asimilado con los "PP" y ademas literatura del Maestro. Yo espera el material para mi "Visto Bueno".

Su ideas de documentarse en la Universidad y otros entidades es muy bien a fin de METODISAR mejor la manera de lecciones,etc...

Una cadena de Ashrams deben ser establecida y ya en Venezuela es bueno que da a cada unos una tonica distinctas:Ashram San Cristobal;social;Ashram de Merida;intelectual,Ashram de Valera,espiritual. Este con base del triangule geografico en relacion al Templo central de la GFU en Caracas,con su Colegio Inicialico y su Ashram de El Limon. Muy bien.

En fin soy de acuerdo con sus proyectos y todas sus sugeriones las encuentran perfectamente conveniente para ponerlas a consideraciones del "C.S." o de la proxima"convencion", "congreso" ocualquiere "meeting" donde hay que someter a consideracion de un cuerpo colegiado para enseguido pasar al hecho de tales actividades.

Para el Servicio Inicialico Esoterico es cierto que es Ud. el jefe de tal servicio que debe funcionar desde el "C.S." (de donde hay que enviar los cursos firmado ANONIMAMENTE ".S.I.E." ya que nadie tiene derecho de dar orientaciones en el aspecto inicialico sino el mismo MAESTRE.-Asi antes hay que terminar los 52 cuadernos para los cuales estoy esperando el material completo para ver sus exposiciones final,presentacion,lecciones,etc...a fin que estos sean valable para el publico tambien. Pero seran estos la base de ensenanza para los Colegios de iniciaciones con unos comentarios,directivas y

A. RAYNAUD DE LA FERRIÈRE
 MOUVEMENT DE LA FÉDÉRATION INTERNATIONALE
 DES SOCIÉTÉS SCIENTIFIQUES
 PRÉSIDENT - DIRECTEUR
 DE LA GRANDE FRATERNITÉ UNIVERSELLE
 Membre du World Cultural Council

10, AVENUE D'ANVERS
 NICE (A.-M.) FRANCE

-2-

orientaciones con un material bien estudiado para analizar puntos despues puntos relacionados con esta literatura y a fin de progresar en un sentido mas profundos convergente con los "G.M.", "P.P." y "Y.Y.Y."

Todo eso (orientaciones, directivas, puntos especial de estudio, etcq...) debe ser hecho por el rector de los Colegios iniciaticos quien tenia a su carga la visita a los Colegios para orientarlos definitivamente sobre el aspecto esoterico. Pero es bien entendido que TODO debe ser hecho y supervisado por el CONSEJO SUPREMO en asamblea extraordinaria a fin de analizar el serio y el cerecto de tal directivas a dar a la Hermandad en este aspecto esoterico. Razon que tal trabajo NO PUEDE SER HECHO POR UNA SOLA PERSONA, sino por una Asamblea y que deberia ser realmente una Asamblea de graduado.

El mismo Sat Arbat J.M. Estrada no tenia el derecho de organizar eso solo. Ya le habie personalmente escrito varias cartas sobre el objecte de que debia supervisar pero no mandar ni, ordonar y menos todavia FIRMAR ninguno de los documentos del Servicio. Es una cuestion muy delicada que solo puede ser examinada por "iniciados". Asi mismo en caso de regreso del Hno. M. Estrada el no tiendra derecho de actuar solo en este sentido. Nadie tiene el derecho de actuar de manera esoterica en un servicio de iniciacion de una Fraternidad, todo debe pasar bajo el "Visto Bueno" del Maestre ANTES DE SER IMPRIMIDO y ENVEADO a los miembros. Las lecciones no pueden ser dadas asi como le da la gana de un solo elemento (aunque sea un "iniciado") sino de un servicio donde una equipa de "iniciados" debe examinar lo que puede ser hecho o no (dicho o escrito). Yo ruego al "C.S." de ser muy cuidadoso sobre tal aspecto de las iniciaciones e rama esoterica de nuestra Orden.

Asi tantas cuestiones deberan ser examinada en la "Convencio" V (del 19 al 22 de Abril). Los instructores y comisionados deberan recibir una orientacion tambien bien estudiado a fin de no caer en la apatia o proporcionar una ensenanza torcida por falta de guia oficial desde la sede a la cual referirse. Todo eso sera de la responsabilidad del Hno. Domingo Diaz P. encargado en frente del "C.S." de tal labores, que seran supervisada por el Maestre y para los cuales el Sat Arbat J.M. Estrada tiendra su carga de Rector o sea el autoridad para hacer RESPECTAR tal aspectos en todos los Colegios de Iniciacion. Los grupos GFU se debilitan precisamente porque no hay una ensenanza legal y oficial y bien sistematisada. Un punto muy importante que plantear urgentemente. Hemos perdido muchos grupos para tal motivos y seria convenientes poner una vez bien en claro tal materia. Pero de NINGUNA MANERA YO QUIERE VER LA HERMANDAD guiada y mandada por un solo elemento como podria ser el regreso del Hno. M. Estrada. Hay que comprender el caracterero de serio y corecto que hay que imponer tanto a los mismos Dignitarios que a los graduados como a los simples miembros del Movimiento.

Asi mismo autoriza desde ahora el gag a D. Diaz P. para preparar tal trabajo y que no sea siempre trabajitos hechõ por cada uno a su manera. Aunque tal labore si es provisional (en espera de terminar la "Magia del Saber") debe ser por le menos una metoda de preparacion bien hecha y bien administrad

Coneste terminare esta carta que le ruego bien estudiar antes de comentarla y sacar decisiones demasiada rapida. Que Dios los iluminan y reciban todos mi Bendicion.

Estimado Hermano ,
PAX...

Tengo varias cartas tuyas, pero sin tiempo de contestar ahorita. Tomaré cada cosa a punto por puntos enseguido mañana. Le enveré también mis sugerencias para el folleto que tengo ya corijida, pero aquí asunto URGENTE.

El Comite de Suiza acaba de escribir para dar su demision (aquí la carta de ellos) como no fuera mas de 4 personas no es importante, pero tendrà que suprimir en seguido la direccion de Geneva.

Como ellos nunca fueran en realidad compueste corectamente (solo 4 personas y no un minimo de 9 personalidad como se debe, incluyendo un Abogado) y ademas sin legalidad (los estatutos no fueran todavia depositado) no hay en realidad "demision" solo que es nosotros que no los aceptamos, de aquí la carta que Ud. tiene que dirigirlos a este Sr. Leuprecht. (en frances). Si Ud. no puede hacerla, encargera a la Hna. Margarita St. de Carballal de hacer esta correspondencia con la debida firma suya en cualidad de Administrador delegado de GFU.

Esta Hna. debe de todos modos ser su secretaria o por lo menos la secretaria general (por su conocimiento de los idiomas) del Comite Ser.Cent.de Lit. (o Coordinator).

Hasta mañana para contestacion a las pruebas de imprenta y su problema personal y otras asuntos.

DARSHAN.

La cuestion de \$.500.00 mensual es muy bonita, pero no he recibido nada para Diciembre y todavia nada para Enero. Tengo muchas deudas muy atrazadas y soy sin dinero. ¿Que hay que hacer? Caracas no parece preocuparse. Solo tengo vuestros cheques de Mexico .

(Otra carta debe ser ya enveada por la Hna. Margarita-St. de Carballal, en ingles sobre papel del Instituto Yoga y fechada anteriormente de la de Ud. sobre papel de la Editorial).

XV

¿Porque poner la foto del Dr. R. de la Ferriere en los sobres que le son dirigidos? Es anormal de ver esta estampilla en el correo frances que vea eso como una utopre-paganda, una publicidad de mele gusto. Estas estampillas son para usas entre los miembros de la GFU, o de Acuarianos hasta simpatizantes para dar a conocer la GF medio una manera llamativa, pero nunca de usas cuando en la sobra se vea ya el nombre del Dr. R. de la Ferriere.

Querida Hermana,
PAX...

Tengo su carta fechada del Ogr. Aquarius (Aguader).
Gracia para todos los detalles de su vida y sus sinceros pensamientos. En verdad creo que es buena experiencias que estan pasando, y tal vez necesaria para mejor comprender las lecciones de la vida.

A mi modo de ver, se comporta muy bien, Hermanita y es la prueba que el Aquarius lleve algo para sus sinceros adeptos quien encuentre asi nuevos principios y que cuando son la altura de comprender un poco pueden asi aplicarles a sus propias etapas de su existencia.

El Guru Ferriz sera contente tambien de ver sus alumnos con reacciones de acuerdo con la manera de pensar que todos debemos tener en cada momento de la vida. Siempre listan debemos sera para cualquiere situacion a fin de poder de acuerdo al momento realizar enseguido el mejor lugar que escoger y los pasos que hay que hacer para adelantar un poco mas a cada vez sobre el Sendero.

Vea como hasta los "signes" que aparecen para testigar del acontecimiento.

Siente mucho del case de la Hna. Lucila de Reyes, pero es para ella tambien momento de sentir lo que hay en cada cosa, cada uno y una, deban asi reflexionar sobre los hechos que siempre tienen un motivo mas profundo de lo que aparece primeramente bajo exteriorización de los hechos.

Hasta en lo mas profano y vulgo actos, se oculta, razones superiores que nos da si lo queremos algo que meditar sobre. Debemos ser siempre a la rebu-sca del tal motivos ("Karma Yoga") a fin de tratar de superar y transmutar las cosas favorablemente para el espiritual.

Muy bien fué la foto (página 5) en el "Espectador" del 18 de Noviembre, con mención de "Fundación del Dr. R. de la Ferriere", espere que la directiva de este periodico a viste tambien el artículo con la bonita ilustración, parecida en "VANGUARDIA LIBERAL" de Bucaramanga del 24 de Diciembre. Asi mismo le dara un pensar sobre el artículo difamatorio que el "Espectador" pase el 8 de Octubre en critica sobre el Dr. R. de la Ferriere. Rectificacion deberia ser hecha para dar mas claridad sobre la difamacion del Sr. Robert Charroux que hice "un false Cristo"??

Talvez seria conveniente hacer una carta de peticion con algunos comentarios sobre las Obras llevada a cabo por la Fundación del Dr. R. de la Ferriere a estos diaries quien reprodujeran tal artículo difamatorio.

"CONTINENTAL" (Editoria Mexico No. 158, Gomez Palacio, MEXICO, D.F.

"EL ESPECTADOR" DOMINICAL, revista en Bogotá.

"LE MONDE ET LA VIE" 49, Avenue d'Iena, PARIS.

Escribir sobre papel membreteado sin mencionar donde yo me encuentre, NO DAR LUGAR DONDE YO VIVE ACTUALMENTE. (Yo no quiere ser disturbado mas con estos periodistas que me hace perder el tiempo) pero ellos necesitan una leccion fuerte de su impertinencia y incoerccion.

Le agradece si puede hacer esta rectificacion a los tres periodicos a fin de redar el prestigio indispensable tanto para el Maestro que para sus seguidores sinceros y discipulos.

Con mi bendición.

Firmado R. de la Ferriere.

S. J. RAYNAUD DE LA FERRIÈRE
PRÉSIDENT DE LA FÉDÉRATION INTERNATIONALE
DES SOCIÉTÉS SCIENTIFIQUES
PRÉSIDENT - DIRECTEUR
DE LA GRANDE FRATERNITÉ UNIVERSELLE
Membre du World Cultural Council

14 ✓
10, AVENUE D'ANVERS
NICE (A.-M.) FRANCE

2 gr. Cordero, Año XV en Aquarius

Apreciado Guru Ferriz,

P A X ...

Feliz Año Nuevo Acuariano, querido discipulo...

Aqui juncto unas documentacion que puede re-envear despues al Hno. Faller con sus sugerencias si puede ser de cualquiera utilidad.

?Sabia Ud. que se inauguro un nuevo Ashram con una nueva fundacion de un Instituto Yoga en Cuautla (Mexico) ? Por mi parte acabe solamente de saberle... y sin embargo la primera piedra fue impuesta por el Hno. M. Estrada y desde que existia los preparativos (que deben ser de tiempo, ya que no se levante asi un local en un dia...) yo no sabia nada de todo ese. Muy raro...

?Estas 2 fotos (interior y exterior) no podrian ser usada en un folleto "Nueva Humanidad en marcha" o talvez en el nuevo librecito de "Cultura Fisica y Judo"...?

Das otras fotos de demostracion de gymnasia al gran publico, que podria talvez ser conveniente en algunas publicaciones. A Ud. de ver y dar instrucciones al Servicio Centralizador de Literatura.

-La carta del Guru Gil, me parece muy bien y el ejemplo deberia ser seguido en cada Consejo Ejecutivo. ?No creo conveniente Ud. hacer una carta con tal copia para cada pais ?

Mis libros deberian ser depositados en todas las bibliotecas. P ensar tambien a las grandes compagnias de navegaciones. El barco "LE FRANCE" tiene una coleccion tremenda en frances, castellana, ingles, etc... de muchisimas obras de todos los autores actuales. Al ejemplo de esta biblioteca hay muchas otras en barcos, transatlanticos, avionas, etc... donde deberiamos averiguar de que hay por le menos mis libros "P.P." y el de "Yoga". Desde Nueva York Ud. podria ya encargarse de depositar estos libros en las oficinas "Compagnie Transatlantique", como en tantas otras... y dar instrucciones a los C.E. de otros pais en su cualidad de Inspector General quien viendra verificar tal hechos cumplidos a su pasaje en los distintos lugares (ver mi ultima Circular, respecto a su supervigilancia sobre los varios departamentos a su carga y los servicios bajo su responsabilidad

Espero que todo sigue adelante rectamente.

DARSHAN.

9gr. del Cordero, Año XV en Aquarius.

Querida Hermana Manty,
P A X ..

Antes de todo, tengo que renovar mis buenos votos de felicidad para su casamiento, ya que supenja que mi Bendición para el matrimonio llegó a tiempo y fué presente con vosotros en pensamiento.

Acabe de recibir su carta fechada del primero de Aries (cordero).

Muy raro en efecto, su sueño...mero mucho más todavía su "visión" exacta del Maestro actual en vestido profano con corbata y traje civil de hombre corriente. (Estado indispensable para desarrollar la período de Misión actual como "Bauthiya Yogui", asimilado al estado de escritor, hombre de ciencia, etc.

Cuando a verme físicamente algún día...no es imposible...ve remos eso mas tarde con "Gillett".

Contente de ver, que Ud. sigue ser conforme con las instrucciones del Sat-Arhat Gil, que la orientera donde y como debe Ud. tiene que laborar la Misión. ¿Recuerdese que yo le hé dicho bien anteriormente que de ninguna manera habie de disturbar la Misión de mi cercano discípulo y que su matrimonio no puede ser de ningún modo un obstáculo a la buena marcha de las actividades misioneras. Yo me necesito de un elemento como "Gillett" ya que es mi cercano discípulo, no solamente como mi "Apoderado" sino como discípulo querido que desde el principio yo fue su avocade en los momentos difícil que el encuentro en la rebeldia de Caracas como elemento perturbador. ¿Bien lo sabe toda Ud. ??Verdad?.

Asi hay que obedecer a el, no solamente como ejemplo de "matrimonio acuariano" sino por su pueste jerárquico en la Institución y su estado de "iniciado" en la Orden.

Del albuncito que Ud. me envéo, es muy raro que no recibí mi carta donde yo le agradecía del envéo, además creo haber confirmado el hecho en una de mis circulares tambien.

Espera que su Madrecita se encontrera rapidamente mejor de salud. El diabete no es una cosa muy tremenda, sino hay que tomar medidas en tiempo y seguir un poco de dieta alimentaria, bien podran vosotros conocer lo que hay que hacer en este respecto ya que no es una enfermedad complicada y los remedios son muy conocido, hasta que no hay complicaciones. Mi ayuda espiritual para ella así que mi asistencia mental para todos los familiares.

Espera que todo siguera bien adelante tanto en los aspectos de vuestra vida personal, como para la marcha de la Misión en general.

Con mi saludo esenio al Guru Gil y mis carifiosos pensamientos para Ud. sean asegurados los dos en mi especial DARSHAN.

Firma R. de la Ferriere.

En forma manuscrita:

N. B. Sea mi intermediaria para saludar a la Hermandad Salvadoreña y los esposos Escobar en particular.

Estimado Hermano, *RF*
PAX...

20 gr. Cordero, xv Aquarius

Acabe de surgir un problemita en el sector de Puerto Rico y para el cual acabe de contestar a los interesados (divisionismo-entre el "C.E. y el hermano. Noe Ramirez Lopez).

Asi mismo aqui la copia de carta que envio al Hno. Bernarr-Martinez del "C.E." y que seria conveniente hacer varias ejemplares para enviar asi:

- * Al Consejo Supremo. -(Guru Mejias)
- * AL Sub Director (Apartado 877 San Salvador)-(Sat Arhat A.Gil)
- * Al Inspector General (en Nueva York) -(Guru Ferris)
- * Al Jefe del S.I.E. (Diaz Porta.Apartado 9.MERIDA. Venezuela).

No tengo tiempo para hacer eso, ya que tengo asi varios--- problemas actualmente que resolver, pero puede UD. escribir con una notita que es Ud. encargado por el maestro de hacer estas copias para documentacion de un caso que puede repetirse en varios lugares por culpa de lo mismos discipulos quien quieren -- hacer demasiados DOGMATICOS y rechazar asi un buen elemento.

No pienso conveniente hacer una copia para el Hno.Murguia, aunque tal vez podria enseñarle algo,-no se?

Que opina Ud. ?

Como seguramente dara este trabajo que hacer a la Hna.Margarita St. de Carballal, ella tal vez podria intervenir "diplomáticamente" en el asunto de Mexico tambien, donde la misma cosa podria ocurrir y seria desprestigiado para la GFU.

Seria conveniente tambien escribir al Hno. Noe Ramirez --- (Oficina 304 Tercer piso.) Edificio Chase Manhattan BAYAMON. --- Puerto Rico) pidiendole el porque no hizo su Instituto a nombre del Dr. R. de la Ferriere. -ya que si el no quiere poner el nombre de la GFU. ya que es un desacuerdo con el "C.E." de Puerto Rico, es sin embargo siempre de acuerdo con el Maestro--- ya que el da las lecciones con la obra "Y.Y.Yoguismo" y enseña segun los principios del Dr. R. de la Ferriere. -Todo eso tiene Ud. derecho de saberlo en su calidad de Administrador - delegado de la GFU. y ademas "autorizado" para los derechos de --- autor del Dr. R.de la F.

-Tengo su correspondencia del 2y3 Abril, a la cual contestaré a parte, por ser un punto delicado tambien.

Hace urgentemente estas 4 copias (no creo que interesa al Inspector Delegado . Hno. Octavio Villa, pero si le cree conveniente puede hacer copia para el tambien y enviarla en Peru donde se encuentra ahora.)

AUM...TAT...SAT...

R. de la F.

20 gr. Cordero , Año XV en Aquarius

Querido Hermano Bernarr Martinez R.
PAX...

(Box. 14034. Bo. Obrero Sta.
Santurce.)

Hé recibido su carta del 15 Cordero. Primariamente no sé lo que pasa con este cambio de dirección, ¿Es la nueva dirección :Box 14034. ? Hay que tomarla como dirección fija del C.E. de P.R.?

Claro que vosotros quere la visita de instructores como todos los demas sectores, pero ya le Hé dicho a vosotros ha tenido suerte de haber tales visitas renoveladas, cuando otras comarcas no se quiren nunca han visto un "comisionado" y sin embargo fueran capas de levantar un Centro muy Fuerte. Hay que contar un poco sobre vosotros mismos y no siempre esperar que ALGO se hace solo y que viene de por fuera. Al trabajo-hermanos...

Yo me dudado que el Hno. M. ESTRADA los visitara en su itinerario hasta su retiro, pero ignoraba que fue el durante 6 semanas con vosotros.

¿ Como explica vosotros vuestra hipocrecia de nunca haber dicho nada al Maestro? -Mientras yo estuve sin noticias de el y que yo pedía de todos lados donde yo podría contractarme ?

Creo que despues tal traicion ? no es mas nesesario de vuestra parte de pedirme algo, y siento de decir que son vosotros todos sinvergüenzas.

No me estrañe que nuestro sector noanda, bien , donde reina la hipocrecia y la traicion al Maestro nada puede ser hecho con serio y correctamente.

Ahora mismo veo que nada es estraño que hay tantas divisiones en nuestro sector. Lo lamento pero en realidad es nosotros que lo han buscado así. Vuestra mente divisionista, egoista, personalista, que no se preocupa de la marcha de la Mision, sino de los personajes y de nuestro interes de especulacion.

- Lamento que el Hno. Noe Ramirez se retiro de la GFU. pero es naturalmente de nuestra culpa, ya que nunca el tuvo oportunidad de hacer algo. Siempre nosotros le proibiamos de llevar nuevos elementos en la seccion, el no pudo actuar en labores misionales ya que el queria llevar personas intelectuales, vosotros le pusieron hasta demisionar de la GFU. y entonces el se fue a Caracas hasta donde vosotros le persigieron para tratar de perjudicarlo, en fin el "C.S." fue tan influensado" con vuestras quejas que los mismos Dignotarios regañaran al Hno. Noe Ramirez, quien siempre ha demostrado un interes constante para aumentar las filas acuarianas y una devocion al Maestro, así lo agraron que el se fue de nuestro movimiento y laborando por su cuenta (con su propio Instituto Yoga)...pero eso me parece muy natural. vosotros no querian a el ni a su trabajo y ahora peticionan vosotros porque el logro de haber su propio Instituto -- Yoga, pero todo eso proviene de nuestra culpa y es bien lastima

Sin embargo hay que tomar en cuenta que este Hno. me escribio para ponerme al corriente de sus actuales actividades y me envio un cheque de \$. 50.00 (prueba que no es en cuenta del Maestro, sino que el quiere que algo se hace, y como ni el C.S. de Puerto Rico, le aceptaron el sigue adelante su labores misionales segun la linea de conducta de los principios enseñados por el mismo Maestro) . Yo no comprendo el porque hay tantos ----

- 2 -

Conforme copia de su carta 28 gr. del Arquero, XIV año de Aquarius una vez mas el SUBLIME MAESTRE ruega a todos los Consejos Ejecutivos y Subalternos la nomina general de miembros de la G.F.U. incluyendo simpatizantes.

"Yo pide desde casi doce años de hacer un Libreto Album, claro, con la lista completa de nuestro Movimiento, es decir presentar en claro lo que somos: Numero de Dentros, direcciones fijas del Consejo Ejecutivo y Subalterno, apartado postal. Una numeracion oficial general corrida de todas nuestras ramas representativas: Templos, Ashrams, Institutos de Yoga, Escuelas, Colegios Iniciaticos, Centros de Estudios, Consultorios Medicos, etc. etc....Una lista --- completa de todas las organizacionea afiliadas o simpatizantes de nuestro movimiento en cada pais.

Respecto a las Circulares una vez mas se recuerda a los Consejos en el deber en que estan de reproducirlas tan pronto como estas lleguen para repartir un ejemplar a cada uno de los miembros (mimeografiar) de su Zona.

Dada miembro debidamente inscrito ha de portar su respectivo carnet de identificacion como miembro activo de la G.F.U. por lo cual se ruega a cada Consejo y Centro de estudios vigilar que esto se cumpla.

R. de la FERRIERE
(firma).

RAYNAUD DE LA FERRIERE
COMITE DE LA FEDERATION INTERNATIONALE
DES SOCIÉTÉS SCIENTIFIQUES
PRÉSIDENT - DIRECTEUR
DE LA GRANDE FRATERNITÉ UNIVERSELLE
Membre du World Cultural Council

10, AVENUE D'ANVERS
NICE (A.-M.) FRANCE

Iro del Toro, Año XV en Aquarius.

Querido Guru Ferriz,
PAX...

Su carta del 19 Cordero. Magnificas noticias. Bravo...

Claro que es mejor que yo no hable de nada de sus tramites con Washington, antes que Ud. realezca algo, y entonces dar un fuerte golpe de psicología cuando tiendran hechos concretos. Necesitamos algo duro y de prestigio en frente de los acontecimientos penosos que se propulsan actualmente (caso Hno. M. Estrada) y como ya le habie previsto desde año (cuando yo le habie ya anunciado "Hno. Ferriz yo me voy a tener necesidad de Ud. ya que yo piense llevarle para grande mision en el porvenir...") vea que todo llegue a su tiempo y ahora se desarrolle el programa para el cual yo le habie propuesto. Tiendra Ud. que hacer mucho y espere que sera digno de cumplirlas sin faltar a su deber y a su mision.

Para su descanza seria conveniente algunos dias de retiro (con los Lamas seria perfecto un tiempcito de meditacion y reposo) y un poco de fosforo si le crea indispensable o "complejo de hierro" tambien, pero en ultimo caso solamente, el reposo mental y el calme es el mejor.

-Articulos desde USA para en frances (Francia y Suiza) y engles (para Inglaterra) incluido en Italiano (Italia es menos importante); seria muy bueno para preparar un interes mas prestigioso en visto de mis tramites con editores de Francia, Belgica y Suiza. (Nadie es profeta en su tierra, asi que de por fuere seria conveniente dar algunos textos para levantar mejor interes sobre la personalidad del Dr. R. de la Ferriere, su Obra, sus escritos)

No olvida envearme el mas rapidamente que se puede una copia de la CULTURA FISICA a fin que yo prepara el libro completo para ver si me es posible una edicion en frances de una obrecita "CULTURA FISICA Y JUDO" con bastante ilustraciones (fotos, dibujos, etc...) y enseguido Ud. tratara las ediciones en engles y castellana. Creo que es un libro que gustara a todos (publico en general, profanos, intelectuales) si no mencionamos muchos de misticismo, espiritualidad, etc... Hay que trabajar con la mente de la gente. La curiosidad es fuerte para estos temas (delgadecer, fortalecer, musclos, etc...)

El deposito de libros para el barco "France" debe generalizarse en otros barcos tambien (Europa-America) a fin de infiltrarse en todas parte y dar mejor a conocer nuestro Movimiento por intermediario de un autor de muchos libros (siempre hay la lista "del mismo autor" y un directorio con las direcciones de la GFU en el mundo). ¿Comprende la importancia de tal metoda de infiltracion ?

De acuerde para el Hno. Rafael Estrada, le vamos a necesitar, ya que el Hno. Murguia esta desempeñando una campaña en cuentre del Hno. Faller. Las cosas vayan muy llegeo actualmente, ya que ademas el Hno. M. Estrada esta en la cuestion tambien con abuso de poder me parece... (delicado?)

En ultima minutas supe de la salida del Hno. M. Estrada de Mexico para Los Angeles. (caso de constante rebelion a mi modo de ver. Actuacion muy raro para mi "primero" discipulo...)

-Su carta del 27 Cordero (copia del C.S.). Esta cuestion de los Lamas es muy significativa y sera muy provechoso para el Movimiento. Ya en la India y Burma la prensa habie declarado con las palabras del delegado del Dalai Lama que el Dr. R. de la F. (Mahatma Chandra Bala, Sat Guru) es el Boddhisatva anunciado.... Confirmacion ahora es maravilloso ademas.

RAYNAUD DE LA FERRIERE
MEMBRE DE LA FÉDÉRATION INTERNATIONALE
DES SOCIÉTÉS SCIENTIFIQUES
PRÉSIDENT - DIRECTEUR
DE LA GRANDE FRATERNITÉ UNIVERSELLE
Membre du World Cultural Council

10, AVENUE D'ANVERS
NICE (A.-M.) FRANCE

2 gr. Toro, Año XV en Aquarius.

Querido Hermano,

P A X ...

Hé recibido la copia de su carta al C.E. de México (21 Cordero)
Magnifico labor, Hermano y espero que siguiera asi adelante.

No tengo ningunos comentarios que hacer, ya que para instrucciones
hé dado "carta blanca" al Guru Ferriz para orientarle a "d" el mejor que
crea conveniente. El conoce mejor que yo mismo lo que tiene Ud. que hacer.

En visto de su posicion personal y problemas individuales asi
mismo de la mision que tiene Ud. que desarrollar el Guru sabra sabiamente
dirijirle en su itinerario el mas adecuado en visto de todas estas cuestiones.

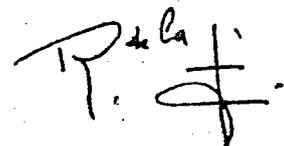
En consecuencia vera con el para su jira y visita, como, cuando y
dónde debe actuar segun las cosas que surgeran a medida de su programa de
accion. Talvez su estado en Mexico sera conveniente en visto de varios
problemas quien surgen entre el Instituto Yoga y el C.E. alli, tambien hay
que decir que es particularmente entre el Hno. Murguia y el Hno. Faller.
Segur que Ud. no desconoce el caso y podria Ud. "TEMPERAR" un poco las
ardores de uno y de otro que estan peleando entre ellos y da mala influencia
a todo el sector.

Es cierto que el Hno. Murguia es movido un poco bajo la influencia
del Hno. M. Estrada y el Hno. Faller toma talvez demasiada autoridad. Pero en
fin cada uno tiene sus motivos, pero es segur que un "algo" es torcido en
la seccion de Mexico y suponge que el Hno. Guru Ferriz es todavia el mejor
elemento para darle a Ud. instrucciones precisas a seguir.

Asi mismo seguira segun un itinerario al interior o per varios
pais hasta Caracas o talvez como "encargado" en otras comarcas de America
Central e hasta bajo en America del Sur para preparar los pais "negative"
como Bolivia, Argentina, Bresil, etc... Segun lo que dice el Guru Ferriz en
quien toda mi confianza es depositada para orientarle a Ud.

- Sin mas que decirle, sino aconsejarle solo de ser en el recto
camino y por encima de todas estas cuestiones de personalismo quien surgen
de todas partes.

Que la Paz sea con Ud. y recibe mi Bendicion.



RAYNAUD DE LA FERRIERE

MEMBRE DE LA FEDERATION INTERNATIONALE
DES SOCIÉTÉS SCIENTIFIQUES
PRÉSIDENT DIRECTEUR
DU GRAND FRATERNITÉ UNIVERSELLE
MEMBRE DU BUREAU CULTURAL

4 579 700, 110 117 000 000 000

Henri Normano,
MEX.

Teongo tu carta fechada del 14 Coriero.

Me recibio ya bastante reserchas de personas interesadas en las actividades en Guatemala que ahora en Guatemala. Estas cartas al Cura Gil tambien sobre sus ultimas actividades. Me acordaba de Marty es quien acaba de recibir la ultima carta de Marty.

Todo esto me recuerda de nuevo a la situacion actual de Guatemala ante los esfuerzos apatitos que a la situacion actual de Guatemala ante la influencia agresiva del materialismo moderno.

Es por eso de ver como elementos de la Misión que son los TOLERANTES y actuar con mente fraternal, son los primeros en ser perseguidos como si se tratara de un grupo politico. Pero esto no nos de constancia con cual inconsecuencia esta tratando el grupo de miembros de la Misión que está allí dentro de una Misión que es un ejemplo de como vivir.

Es de ver como de comprobar que después de haber estado en Guatemala y de haber estado haciendo parecer tener un grupo de personas que se han ido de Guatemala a esta Misión para la cual todo esto es un ejemplo de como se no se "debe" pero nada se hace en conformidad con lo que se ha tratado de profesar siempre.

La cosa es el peso que se hace en realidad en frente de las energias que tiene los "acuarianos" para discutir sobre cuestiones de personalismo. El Ser humano es muy raro, de verdad...

Acordarle? Muy difícil, hermano, hay tantas personas que están en frente de las cuales se va enfrentar que es en cada instante que hay que ser vigilante para no dejarse subir con la melera a el momento de tener que ser tolerante, pero no quiere decir que tampoco "duras" y así mismo hay que hacerse respetar y por lo tanto dar una autoridad a lo que hacemos. Tiene Ud. una carga que cumplir y hay que protegerse bajo el nombre de "discipulos del Maestro de la Ferriere" para dar a conocer el apoyo que pide a cada uno para que le asistan en sus responsabilidades de cumplir su tarea.

Por la presencia del Cura Gil supongo que encontrara apoyo de las personas que el podrá darle ya que el está cobijando el mismo nombre de los planes misionales y así conosco mejor que yo mismo las responsabilidades de todas partes.

Te saludo a todos y reciba mi afecto.

4 gr. Toro, Año XV en Aquarius

Querida Hermana,
PAX...

Tengo su carta fechada del 9 Cordero, con las fotos, tarjeta, etc...
En lo que concierne sus sentimientos, no hay que decirme, hay tiempo ya que le realizaba...? por intuición o por análisis astro-psíquico, etc...

Ya la conoce, pero le agradece que por fin me da algunos detalles y a su prueba de confianza y franqueza indispensable con su Maestro que debe ser el confidente por entero.

No hay nada de muy especial, caso particular? No- generalizado a tantas personas, aunque se debe haber veces controlar esta inclinación para no perjudicar tanto a la Misión que a Ud. mismo.

No soy moralista bien le sabe Ud. pero hay veces que uno debe averiguar hasta donde puede llevar tal inclinación a fin de no complejar nada y nadie.

Claro que con tales sentimientos las experiencias pueden ser buenas de un cierto modo para Ud. hay siempre algo que sacar de cualquiera temperamento o característica del ser humano. Bueno es de estudiarse a fin de encontrar su verdadero YO, pero le diré que es muy raro que un caso como la de Ud. puede salir de tal estado de conciencia, ya que es ligado a la cuestión sexual y por tal motivo casi nunca uno puede cambiar por completo su manera de pensar y actuar con esta inclinación. ¿Que vamos hacer? -¿Aconsejarla? no serviría a nada, entonces es a Ud. mismo la última palabra. Pero naturalmente bien yo la comprendo y puedo seguir escribiendo sobre sus aspiraciones, inclinaciones o detalles de sus pensamientos al respecto. Si en algo yo puedo ayudarla, bien sabe Ud. que trataré lo que yo puedo, pero no creo que mi intervención podría hacer algo.

¿Cuándo a lo que fue enamorada dos veces, supongo (y yo fue siempre casi seguro) que fue una con el Guru Ferriz, aunque él nunca me tocó este punto, una vez más por mis análisis de mis discípulos, encontré entre vosotros dos un lazo, otro que de simple contacto entre Hermanos de una misma Organización sino que había un algo de otro y especialmente sobre el plano sexual también. Para su otra experiencia... la ignora, pero aquí también tengo unas suposiciones. -No importe de todos modos, son cosas que se pasan y tal vez debe ser así.

No es más un secreto para Ud. saber que con el sexo hay un trabajo de transmutación y transpersonalización que hacer. Sin embargo es un trabajo muy delicado de hablar y hasta de practicar sin conocimiento. Iniciación oculta, yoga secreta, tantrismo, etc... son temas demasiado particulares, y aunque me alegro la cuestión ya que hice varias alusiones en mis libros sobre el tópico es difícil de explicarlos en detalles por cartas. De todos modos requiere tal "trabajo" iniciático, una disciplina muy larga, un procedimiento con SABER, etc...

El Guru Ferriz podrá seguramente orientarla sabiamente.

Espero que su estadío en USA será provechoso en todo sentido y me quede en espera de sus buenas noticias.

DARSHAN.

R. de la f.

Bendición a la Hermana Icaza quien seguramente tendrá a bien de mantener fuerte la Misión en Panamá y que todos los problemas sean arreglados ahora.

P.S. Mi cariñosos saludos a su compañera de trabajo: Vilma ^{IV} arango

MISION DE LA ORDEN DEL ACUARIUS
Vehículo Público de la

GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL

Registrada en la UNESCO, Sección II, Cat. III.

ESTATUTOS (119)

Estatutos de la Sección Argel, rama Nor-Africana de la Institución.
(Cambiar los datos según el lugar y país).

OBJETIVOS Y FINALIDADES:

Artículo 1o.-LA GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL a través de su vehículo, la Misión de la Orden del Acuaris, es una organización civil y cultural que tiene por objeto unir la Ciencia, el Arte y la Religión, para el perfeccionamiento intelectual, por medio de la fusión de todas las sectas, asociaciones, sociedades humanitarias, filosóficas, técnicas, artísticas, esotéricas, religiosas e Iniciáticas.

Artículo 2o.-Los propósitos de la Institución se resumen de la manera siguiente:

Unir en un todo a las personas de cualquier credo, nacionalidad, sexo, condición social y cultural, que trabajan por la supremacía del Espíritu y que están de acuerdo en instaurar en el mundo LA PAZ DE TODA LA HUMANIDAD, a fin de amalgamar bajo el nombre de: GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL, más de 150 movimientos que representan hoy la Fraternidad Universal.

Artículo 3o.-El domicilio de la G. F.U. y de su vehículo misional, la Orden del Acuaris, se registra oficialmente en cada país donde la Institución está representada.

La Sede Espiritual reside en el Continente Americano en la siguiente dirección: Guanito a - Minerva No. 5, Caracas, Venezuela, Sur América.

La residencia Nor-Africana será dada posteriormente y mientras tanto el domicilio será G. F.U. Apartado Postal No. 109, Argelia, África del Norte.

Artículo 4o.- La G. F.U., como Agrupación Civil no estipula término para la duración de su existencia y persistirá en el tiempo hasta la realización de sus propósitos y finalidades.

Artículo 5o.-La G. F.U., y su vehículo, la Misión de la Orden del Acuaris, es absolutamente APOLITICA, no pertenece a ninguna secta en particular ni a ninguna religión en exclusivo; lo mismo que no es en sí una religión o Secta, sino un Organismo de Enseñanza de SINTESIS, un Movimiento de Reeducación, una Orden Espiritual de tipo Universal.

Artículo 6o.-A fin de realizar plenamente los objetivos y finalidades perseguidos por la Institución, y de acuerdo con los artículos 1 y 2 de los presentes Estatutos, la G. F.U. se propone:

- a).-Fundar Escuelas de Sabiduría Universal y Colegios Iniciáticos.
- b).-Establecer igualmente Colonias Espirituales: ASHRAMS, o Institutos para el perfeccionamiento, así como RETIROS para personas de Altos Ideales y Santuarios para Discípulos que se preparan para instruir a la Humanidad en la Nueva Era del Acuaris.
- c).-Dividir su enseñanza en dos partes o ramas: una exotérica y relativa a la Administración, organización general, y Dirección de la Institución; la otra esotérica, basada sobre una documen- tación de ciencias naturales, filosóficas y religiosas, con la cual se prepara al Alumno para los profundos estudios y disciplinas Iniciáticas.
- d).-Las Escuelas, como los Colegios y las Colonias tendrán sus respectivos reglamentos internos, adecuados a sus actividades, pero sometidos siempre a todo lo establecido en los presentes Estatutos Generales de la Organización Mundial.
- e).-La Institución mantendrá relaciones materiales y espirituales con todas las Asociaciones del mismo carácter que existen en el mundo, pero en ningún caso podrá adherirse a algún movimiento de carácter político.

Artículo 7o.-La G. F.U., será dirigida al principio de su fundación en cada país, por un Comité llamado COMISION DE ESTUDIOS, cuyo Consejo Ejecutivo será constituido (minimum) como sigue:

Un Presidente, Un Vice-Presidente, Tres Secretarios, Un Tesorero y dos Vocales (Oficiales de Honor), quienes substituirán la ausencia de los Miembros del Comité.

Los tres Secretarios y el Tesorero ejercerán sus funciones durante un año y podrán ser reelegidos.

También el Consultor Jurídico, así como los directores de las Brigadas Misionales, tendrán voz y voto, lo mismo que participación activa en las deliberaciones del Consejo.

Artículo 8o.- La GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL, y su vehículo la Suprema Orden del Acuaris, reconoce y tiene por Director Espiritual y Presidente Vitalicio al Muy Venerable MAESTRE Dr. S. Raynaud de la Ferriere, Supremo Regente de la Institución, quién como Primera Autoridad del Movimiento, tiene a su cargo la Supervigilancia de todas y cada una de las actividades de la Institución en cualquier parte del mundo.

Artículo 9o.-Para la postulación de los candidatos a integrar el Consejo Ejecutivo se tomarán muy en cuenta el valor moral, el desenvolvimiento espiritual, el mérito cultural del postulado, sin considerar cuál sea su raza, sexo, nacionalidad o credo.

Artículo 10.-Las reuniones del Consejo Ejecutivo tendrán lugar cada vez que se juzguen necesarias. Se considerarán legítimamente constituidas con una tercera parte de sus miembros

Volumen 8 parte A
más uno.

Artículo 11o.-Las Supremas decisiones concernientes a las actividades de la Orden, serán definidas por un CONSEJO SUPERIOR, constituido legalmente por el Consejo Ejecutivo, con la presencia del Consultor Jurídico y tres Miembros del Consejo de Honor, convocados al efecto. Este CONSEJO SUPREMO (especie de TRIBUNAL DE HONOR) no puede estatuir o dictaminar fallos, sino en los casos urgentes y por imposibilidad de dirigirse previamente a:

- 1o.-AL MAESTRE, Supremo Regente de la G. F.U.
- 2o.-Al Apoderado o inmediato Representante de EL MAESTRE Supremo, actuando en su lugar.
- 3o.-Al Consejo Supremo de la Orden en la Sede Central: Caracas.

Al no poderse poner en contacto con los Centros capaces de resolver correctamente el problema en cuestión, el Consejo Ejecutivo(Superior) de cada Jurisdicción y país, tomará las decisiones pertinentes al caso con el mejor sentido espiritual y de acuerdo con este TRIBUNAL DE HONOR convocado para el caso.

Dependiente del Supremo Regente de la G. F.U., o de su apoderado inmediato, así como de la Jerarquía Iniciática, debe existir un Comité de la Misión, la parte más esotérica. Esta dirección podrá ser constituida por elementos que se han dado por entero a la Misión y que trabajan más bien en el aspecto misional, educativo, de instrucción, de adopción del discípulo, de cumplimiento a las disciplinas, o de experiencias en los Ashrams, etc.

Artículo 12.-Las reuniones administrativas tendrán lugar previa convocatoria al efecto. Serán presididas por el Presidente y en su defecto por el Vice-Presidente.

De cada Sesión se levantará un Acta registrando los nombres de los asistentes, las materias tratadas, las deliberaciones y decisiones tomadas. Las Actas deberán ser firmadas por los asistentes al Consejo.

Al tratarse de reuniones para enseñanzas, conferencias públicas, grupos de estudio o mensajes provenientes de Instructores e Inspectores, es optativo levantar actas o hacer sólo un resumen informativo, siendo siempre necesario dejar constancia de los temas tratados y sinopsis de la lección y acuerdos o resoluciones, para un CATALOGO-INDICE cuya minuta será de conformidad con el Presidente, Secretario y algún otro miembro auditor presente que testifiquen su veracidad. Todo lo cual servirá para un intercambio con las otras Secciones y para el Archivo de cada Sector.

- Artículo 13.-Los deberes del Presidente, o en su ausencia, del Vice-Presidente son:
- a).-Presidir las reuniones, tanto de carácter administrativo como de índole espiritual. Proceder a la Apertura propia de cada tenida o sesión.
 - b).-Firmar la correspondencia presentada por las Secretarías en sus respectivas funciones.
 - c).-Vigilar el buen desarrollo de las Sesiones supervisando cuidadosamente el acatamiento y respeto de los Estatutos y Reglamentos de la Institución.
 - d).-Mantener contacto regular, bien sea con el Venerable MAESTRE o en su caso de imposibilidad al respecto, transmitir las informaciones requeridas a su Representante(Director General de la Orden), o en su defecto al Supremo Consejo en la Sede Central. Recibir y dar a conocer las órdenes del Supremo Regente a los Miembros, acusando recibo de las mismas, así como las de algún otro Miembro de la Jerarquía. Informar regularmente acerca de la conducta de sus adherentes y de las sugerencias y experiencias de su jurisdicción.
 - e).-Representar jurídica o extra jurídica a la Orden con una tercera parte del Consejo Ejecutivo, o delegando su representación en otras personas que a su juicio lo pudieran hacer correctamente, cada vez que el caso lo requiera.
 - f).-Vigilar, controlar y administrar los fondos monetarios.

Artículo 14.-Uno de los tres Secretarios que deberá haber siempre, como mínimo, sería ideal al que conociera los tres idiomas más usados: castellano, francés e inglés, y mantendrá constante relación con las Secciones en todo el mundo, como también informará a la Sede Central.

Un Secretario del Interior, que mantendrá generalmente en su mismo idioma las relaciones con los Centros establecidos y por establecerse en el interior de cada País, Zona o Sector de su jurisdicción.

Un Secretario de Actas, que se ocupará de la redacción de las Actas, avisos, convocatorias libros de inscripción de Miembros y todo documento misional.

Artículo 15.-Al Tesorero corresponderá la responsabilidad de la recaudación de fondos que, de acuerdo con los conceptos e normas expuestas en el Art. 20 de estos Estatutos, ingresarán a la Caja de esta Organización. Mantener los libros de la Tesorería al día e informar cuando le sea exigido, los estados de cuenta a su cargo. Estudiar las mejores fuentes y posibilidades de entrada de fondos para la Institución; fiestas, reuniones sociales, actos teatrales, actividades artísticas, etc.

Artículo 16.-Es deber del Consejo Jurídico informar al Consejo Ejecutivo sobre las cuestiones jurídicas, como también representarlo en todos los asuntos legales y todo lo dispuesto por el Presidente. Este Consejo Estará compuesto de varias personas o al menos por el abogado(Consultor Jurídico) de la Misión, quien deberá cuidar la inscripción de la Institución en los Registros competentes de su zona o sector, haciendo constancia de la legitimidad del ejercicio de sus funciones de Abogado en el país de su residencia.

Artículo 17.-Todos los Cargos de la GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL y de su vehículo, la Suprema Orden del Acuarium, son honoríficos y exentos de cualquier tipo de remuneración.

Artículo 18.-Las personas concurrentes a las reuniones públicas, charlas, conferencias o cursos generales, no son consideradas como Miembros, sino como simpatizantes o aspirantes a tal condición, y habrán de conocer previamente los postulados, finalidades, etc.,

de la Institución. Los Miembros debidamente inscritos, se nombrarán entre sí HERMANOS, entendiéndose en el sentido Espiritual.

Artículo 19.-Cada Miembro de la Misión de la Orden del Acuario recibirá un medio de identificación con el fin de ser reconocido como tal, quedando de hecho en la obligación de reconocer y acatar los Estatutos y reglas siguientes:

- a).-Como Miembro, debe difundir por todos los medios lícitos en su país o sector, las finalidades, objetivos y más propósitos de bien humano, sustentados por la Organización.
- b) Trabajar firme y constantemente por su progreso y divulgación; exponer en charlas públicas y privadas las ideas, la Tradición Iniciática y los principios de una Moral Universal, aplicables en la Nueva Era del Acuario. Procurar lograr nuevos Miembros, o al menos simpatizantes, y más colaboradores en la causa.
- c).-Colaborar con buena voluntad y entusiasmo a la realización de todos los deberes y trabajos que le fueran confiados.
- d).-Admitir la Fraternidad Universal y la Jerarquía de los Maestros, y por consiguiente una Dirección Espiritual y Temporal representada por los Dignatarios de la Institución.
- e).-Asistir a las diferentes reuniones y sobre todo al Centro de Enseñanza a fin de obtener los conocimientos necesarios para una preparación Iniciática.
- f).-Participar dentro de lo posible en los Grupos de Meditación y en las disciplinas pedidas para progresar hacia la Vía de la Sabiduría o al menos, elevar una oración por la Paz del Mundo.

Artículo 20.-El carácter científico-cultural-espiritual de la GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL y de su vehículo la Suprema Orden del Acuario, permite como medios económicos para satisfacer sus gastos, los siguientes ingresos:

- a).-Las contribuciones generosas y voluntarias de sus Miembros.
- b).-Las donaciones de simpatizantes o Instituciones filantrópicas.
- c).-Algunas posibilidades que podrían tener lugar conforme a las actividades de la institución, ya mencionadas en parte en el Art. 15 de estos estatutos.

Artículo 21.-Todo lo no previsto en los presentes Estatutos será resuelto por decisión del Consejo Supremo de la Institución, pero solamente con la autorización del muy Venerable MAESTRE de la G. F. U. Eminente Superior de la Orden del Acuario: Dr. Serge Raynaud de la Ferriere, Presidente de la Federación Internacional de las Sociedades Científicas, como la sola y única Autoridad capaz de autorizar cualquier cambio.

Artículo 22.-Por ausencia temporal o permanente del GRAN MAESTRE Dr. Serge Raynaud de la Ferriere, Supremo Regente de la Sublime Institución, será el Director General de la Misión: el Dr. José Manuel ESTRADA, quien como Apoderado asumirá toda Autoridad para representar al muy Venerable Gran MAESTRE siendo investido así de todo poder para hacer ejecutar de inmediato las órdenes.

CARTA CIRCULAR no. 7, del Sublime Maestro, correspondiente al cero grados del Escorpión del año X del Acuario.

Primeramente tengo que informar que pueden existir solamente tres clases de "Cartas Circulares": a.-Del Maestro, b.-Del Consejo Supremo y c.-Del Consejo Ejecutivo de un país (para los asuntos internos de la comarca o reproduciendo las "a" o "b" para difundir las instrucciones superiores.) Estas "cartas" deben mencionar siempre la fuente exacta y completa, en la parte superior.

En vista de que debemos reajustar correctamente nuestra Administración, encontraran aquí juntas algunas anotaciones sobre la "Composición y mecanismo de la Constitución de nuestra Institución". Le ruego a todos estudiar minuciosamente esto.

Me parece muy poco delicado de parte de los centros, de no haber por lo que hace a la mayoría, todavía contestado al Cuestionario (Carta No. 2 del cero del toro). Es precisamente importantísimo para presentar algo de concreto de nuestra Organización. Por lo poco que yo supe, me parece poco serio mantener centros de estudio con 5 o 10 personas, cuando en una misma ciudad se podrían reunir todos los alumnos en una sola reunión, lo que sería preferible. Si algunos quieren estudiar entre amigos, lo pueden hacer otro día, pero debe existir una escuela donde funcione por lo menos una vez a la semana, un Centro de estudio y una vez al mes, una reunión administrativa, con el completo de los adherentes.

Tengo que congratular a los Nicaragüenses por su buena labor, al mantener su Boletín (cuando hay varios sectores quienes empesaron y no fueron más allá de dos o tres números). He recibido la colección completa sin interrupción, del No. 1 (iniciado en diciembre de 1954) al No. 28 (de julio del 57). Felicitaciones, y aquí también adjuntare algunas rectificaciones para los pequeños errores insertados en nuestra literatura.

Para los PROPOSITOS PSICOLOGICOS, me gustaria recibir una confirmación sobre el pedido mensual de cada Centro, porque algunos me han escrito para doblar la cantidad, lo que yo no puedo hacer sino en la totalidad (y entonces tendre es claro, una rebaja de precio). El No. XIX actualmente esta ya en la composición.

En este asunto yo tengo que avisar que si me es agradable ver publicar mis escritos en la prensa o en revistas, se debe tratar de artículos, pero nunca de textos de los libros, ya que así se pierde el público: el interes de leer mis obras cuando salen. En consecuencia yo soy en la obligación de prohibir (ya lo habia dicho que no se puede publicar nada sin mi autorización) la reproducción por ejemplo de los PROPOSITOS. Hay que entender que si algunos Centros reproducen los "Propósitos Psicologicos", con 500 copias, son entonces 500 personas que no compraran

libretos, por conocerlos ya.

Por el contrario, hay que publicar artículos como el de la "Cruz Roja" del Sr. Paul Willa, que fué enviado por la Hermana O. de Allende (de Santiago de Chile), con la mención que hay que hacer una introducción por un Acuario, a fin de demostrar que la G. F. U., es presente en todas partes, éste ejemplo debe ser seguido por artículos de otras organizaciones, Ligas, etc... siempre aprovechando la introducción en la prensa, para hacer conocer nuestra Institución y sus fines y objetos.

Hay que fortalecer los contactos, escribir también de cada Centro, con presentación de la Fundación del Dr. R. de la Ferriere a los demás grupos, como: "Self-Realization" (En California) relacionarse con los adeptos de "Yogananda" (Los Angeles), también de "Sivananda" (Rishikesh, India), "Ananai-Kyo" (Shimizu-City, Japón), etc. (ver lista)

Para terminar, participare a todos los Centros de la nueva edición de la Revista "Aguador" en nuestro Sector de la Habana-Cuba. (Enviar artículos por favor)

Nuestro centro de España (Sr. V. Pardo Trujillo. Herrocalejo de Aragona, AVILA), ruego que toda documentación sea enviada en correo "Certificado" (asunto censura)

Para el provecho del tesoro de los Consejos en cada país, se podrían vender más los "Zodiacos-Auto-Oscopo" (hoja editada por Caracas), también podría generalizarse la venta de banderines, cuadernos con símbolos del "Aguador" (tipo de la portada de la revista del Centro de Caracas-Agosto 1956) y otros materiales de propaganda bajo el aspecto comercial. Será una ventaja económica al mismo tiempo que vulgarización, de la G. F. U.

Con mis mejores votos para los éxitos misionales y particulares de todos.

Firando: S.R. de la Ferriere, Presidente Vitalicio de la G. F. U.)

COMPOSICION Y MECANISMO DE LA CONSTITUCION DE NUESTRA INSTITUCION:

La GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL y su Veniculo: la MISION DE LA ORDEN DEL ACUARIUS, es una "Fundación": Dr. Sarge Raynaud de la Ferriere, y por tal motivo, el precitado es la Unica y verdadera AUTORIDAD, Y TODOS los demás son sus colaboradores al mismo titulo, o sea, sobre el mismo plano.

Sin embargo, aunque todas las iniciativas individuales son ofrecidas a la Causa del Servicio Impersonal, es necesario respetar una linea de conducta, según el proceso de "carga", es decir que, algunos elementos tienen "responsabilidades". Estas personas responsables no son en el sentido de "superior", ya que cada miembro de nuestro movimiento tiene entendido que su participación debe extenderse en cada aspecto de los fines que perseguimos, así mismo, no hay "exclusividad", y ninguno puede considerarse como el unico "depositario" de un cargo o de una "responsabilidad", sino que participa en las labores de los varios terrenos que tratamos de desarrollar. En fin, no es en el sentido ambicioso de tener un titulo, sino que se trata de una responsabilidad más en el aspecto MORAL de la cosa, y se siente así predispuesto para cumplir encargado de tal trabajo.

Nuestra Organización debe presentarse como un Cuerpo humano, donde cada organo tiene su parte en un papel bien definido, y sin embargo, cooperando al mecanismo entero.

CABEZA: El Presidente — Vitalicio y Fundador. (la pineal y la pituitaria: supervigilando Todo.)

TROFEO: Es el "Cuerpo Director", maniobrando así:

Director General: Preocupado del organismo iniciático, es la "tiroides esotérica", que organiza la Orden en el sentido de prepara los verdaderos "Acuarianos".

Sub-Director General: Quién debe formar los Inspectores y dirigir los misioneros en jira, vigilar como se manifiesta la exteriorización de la Misión. Es la glándula "Timo" (el plexus cardiaco), el corazón que pulsa a través de una parte: la Orden (esotérica) y de la otra parte: la Misión (exotérica).

Secretario General: Es el administrador (como el Bazo o el hígado) quien esta en contacto directo con las delegaciones Internacionales.

Aquí se trata de algo completamente "exotérico", ya que es la relación del Consejo Supremo con los Representantes G. F. U., en cada país.

MIEMBROS SUPERIORES: Deben actuar como los brazos, es el Consejo Supremo, son los elementos que componen la Asamblea Superior en la Sede Central de la G. F. U. — Este Comité Administrador Principal (incluyendo ya: el Director, Sub-Director y Secretario de la G. F. U.) esta compuesto de una docena de miembros, quienes toman todas las decisiones y examinan los casos que se presentan en el Conjunto del Movimiento. Actuando directamente con cada Sector en el mundo.

MIEMBROS INFERIORES: Como las piernas y pies, que la Institución necesita para moverse, son los Consejos Ejecutivos de cada país. Ellos organizan el Movimiento en su tierra y administran los Centros, Ashram, etc. Recibiendo las instrucciones y informaciones, tienen que documentar a los Directores de Secciones y a los varios grupos que existan en su comarca.

Los "Acuarianos" (los que siguen la completa disciplina iniciática) que son titulados o no representan la parte "esotérica" de la Misión y pueden o no ser mezclados en la Institución. No son necesariamente los "Jefes" o "Dignatarios" de la Orden. Puede tener o no un "cargo", ser o no "responsable" de algo, pertenecer en manifestación activa del Movimiento o quedarse en un Ashram o vivir independientemente. (ver modelos de los Templars, Assadis y otras Ordenes Esotéricas, Místicas e Iniciáticas, donde los Jefes visibles no fueron siempre Iniciados y los "Graduados" hay veces, desconocidos de los demás miembros.

La Orden Acuarium, no existe efectivamente actualmente, es la carga del Director General de la Misión, formar los elementos que más tarde organizaran el Movimiento Esotérico. Estos elementos serán o no participantes de los asuntos generales, pero hoy son integrantes de la MISIÓN de la Orden Acuarium, lo que es distinto, por ser Exotérico.

COMPOSICION Y MECANISMO:

Así mismo, el Director General es preocupado de los asuntos iniciáticos, esotéricos en una palabra, de los Acuarianos. En fin, se va a dedicar más a la ORDEN.

El Sub-Director a su vez se preocupará más de la MISIÓN y de sus Misioneros (Instructores, inspectores, vigilantes). Al contrario del Director General, quien da sus cursos, lecciones, iniciaciones, e instrucciones, el Sub-Director General se ve más como un intermediario entre el Esoterismo del Acuarium y el Exoterismo de la G. F.U. El debe equilibrar el fanatismo disciplinario, que podría formarse de parte de los "esotéricos" (Acuarianos devocionales) y la demasiada libertad que podría transformarse en una anarquía de parte de los "exotéricos" (simpatizantes y nuevos integrantes de la G. F.U.)

Sus planes se desarrollan más para el público en general; a quién el da pocas bases esotéricas, pero forma la mente iniciática con el aspecto cultural, social, etc.

El Secretario General es el verdadero Administrador del Consejo Supremo, para servir de intermediario entre éste Comité Superior y las Delegaciones Internacionales. El es el "filtro" de sugerencias, instrucciones, informaciones, quién viene de una parte y otra. Es decir que, cada país debe poseer un "Representante" de la G. F.U. (Acuariano o no), el puede ser parte del Consejo Ejecutivo de su comarca, pero no necesariamente el Director de Centro. Este "Representante", será nuestro Delegado ante su Gobierno y ante las varias asociaciones de su tierra (Unesco y distintas Ligas Humanitarias Internacionales o nacionales). En cada país, el Consejo Ejecutivo debe elegir un miembro, para la proposición al Consejo Supremo, el cual enviara entonces una carta a firmar (una copia para los archivos del Consejo Supremo y otra copia para el interesado) en la cual la persona propuesta tome el compromiso de actuar dinámicamente para representar la G. F.U. en todos los objetos para los cuales existe tal Institución. Después de eso le será enviada una Credencial del Cons. Supr. de Caracas, para que pueda hasta nuevas ordenes, presentarse como "Representante de la G. F.U. en la Delegación Internacional (Servicio permanente del Oficio Cultural Mundial).

Tendremos entonces una persona responsable de nuestra Organización en cada país, y será en la obligación de tener el contacto con mucha regularidad con la Sede Principal, para dar noticias mensualmente de sus actividades oficiales en las cuales se puede hacer asistir del abogado de la Misión, para los asuntos legales ante las autoridades civiles. Sus labores serán principalmente el objeto de los 6 primeros artículos del Estatuto. En fin, el Secretario General de la G. F.U., en la Sede de Caracas, es al mismo tiempo el Apoderado para dirigir el "Servicio Permanente del Oficio Cultural Mundial", representado por las Delegaciones Internacionales de la G. F.U. en el mundo.

Esta persona responsable será el verdadero Delegado Oficial de nuestra Institución, en su comarca, y es urgente poder dar el nombre, ya que tenemos que presentar la lista a la Dirección General de la Unesco, también tenemos un proyecto para el reconocimiento oficial de la utilidad pública de la G. F.U., en cada país, y otros planes por los cuales necesitamos rápidamente los "encargados" de este Servicio Permanente.

Comprenderá que se trata aquí, más que nunca, de una persona no solamente de "título", sino de HECHO. Esos delegados es verdaderamente la figura Representativa de la G. F.U., y por tal motivo deben ser activos y ofrecer su tiempo en vista de visitas de todas partes, para dar a conocer nuestra Institución como Organización Cultural Internacional, buscando la Unión y la colaboración con todas las clases de actividades humanas. Será la Autoridad para actuar en nuestro nombre, y que con seguridad podemos contar que se dedica enteramente a la Causa. No será elegido para un tiempo determinado, sino que la renuncia puede provenir de una parte o de otra (del Consejo Supremo o del interesado, según motivos) La Credencial en este caso será ~~reenviada~~ reenviada a Caracas. Esta persona podrá nombrar su delegación con motivo de visitas a otras organizaciones, o por lo menos tratar de interesar al Abogado de la Misión en cooperar activamente en las labores de acercamiento de la G. F.U., con las demás asociaciones o en asuntos legales para presentar nuestro movimiento ante los Gobiernos respectivos.

(Firando, Dr. S. R. de la Ferriere).

Por favor, hacer copias para el Guru Ferriz, Alfonso Gil, Concejo Ejecutivo Mexico.

Si le creo conveniente puede tambien hacer copias para los Hnos. A. Duarte y Octavio Villa.

12 gr. del Toro, Año XV en Aquarius.

Al Administrador Delegado de la GFU. Lic. Alvarez Feller,
Al Director del Instituto Yoga de la GFU. Hno. Luis Murguia,

PAX...

Como bien yo le habie previsto, el regreso del H.M. Estrada en los asuntos misionales, produzca ya sus consecuencias y es penoso darse cuenta de las perturbaciones, que lleva con el tal acontecimientos.

Directamente o indirectamente el Hno.M.Estrada influja sobre la buena marcha del movimiento, todo eso, porque no quiere seguir las instrucciones de su Maestro y hace como le da la gana, promovido por motivos que no son ajenas a su caracter y temperamento del primero discipulo del Maestro.

Temperamento muy conocido de todos, que aunque no podemos olvidar la evocacion que el H.M. Estrada testimonio siempre para el Maestro, debemos reconocer tambien su demesurada ambicion hasta buscar en el simbolismo los mas grandes personajes para apoderarse de sus individualidades sin pensar mas al esoterismo se encieran ellos, sino que presentar el "Hermano Mayor" como si fuese la sin-tesis de todos reunidos.-?Orgullo demesurado?-Es segur, pero "decadencia" tambien de un discipulo, que por ser "iniciado" quiere destruir a su INICIADOR...

Presentandose como el nuevo San Pedro, parece que el H.M.Estrada niega su Maestre tambien...

Presentandose como el Nuevo Moise, parece olvidar talvez que el Gran profeta Hebreo cayo de su sexto grado iniciatico...(no solo por haber matado un ser humano, sino por falta de cumplimiento de su Mision de Iniciado)

Ahora USURPANDO el titulo de "Gran Guru" o sea "Sat Guru" (que solo tiene el Supremo Regente de la Institucion) el Hno. MEstrada se presente publicamente con una companera y un hijo, olvidando que ademas de complicaciones juridicas (por ser casado y tener otros hijos en Venezuela) con las leyes matrimoniales, el desprestigia a la Mision tambien, pero se expone a penas judiciales por ostentacion de titulos, abuso de poder y infiltracion de hechos licitas en un Movimiento legalmente reconocido.

Hay pruebas escritas: cartas, documentos, piezas oficiales, etc... que vianan comprobar una muchedumbre de hechos que son como tantas cosas desfavorables para el. Ademas de correspondencias de su companera (donde hay criticas en el seno del Maestro), de cartas del H.M.Estrada (escritas a ciertos miembros de la GFU. donde el insinuo de escribir de tal o cual manera al Maestro en Favor de el mismo) y de otros documentos como sus circulares o mensajes donde el trata de imponer equibocaciones y sembrar dudas, etc... hay tambien certificados e informes en archivos policiales de varios gobiernos y de los cuales los abogados de la GFU podrian hacer uso en caso de un chismo que se formentaria en el seno de nuestra Institucion.

No hay que perder de vista que muchos miembros se fueran de la Mision porque el H.M. Estrada introducio cosas "torcidas" en el Movimiento, pero son bastantes en intervenir de manera oficial y LEGAL con apoyo de abogados para testimoniar en cuentre de el. Varios autoridades son avisado de sus actuaciones podria el ser expulsado de muchas comarcas incluida en Mexico y en los USA. Ademas de Venezuela donde su posicion es muy delicado en frente de la Ley).

- El H.M.Estrada no tiene derecho:
- x en ostensar el título de Gran Guru (7mo. grado iniciatico) sino "Misionero de la Orden del Aquarius".
 - x en usar el título de Director General de la GFU (Suprema Autoridad) sino "Rector de los Colegios Iniciaticos"
 - x hacer imprimir estampillas con su foto y el título de "Gran Guru" sin autorizacion del Jefe del Servicio Centralizador de la Literatura.
 - x hacer publicar y circular Mensajes son el "visto Bueno" del Consejo Supremo y después de supervisado del Coordinador de Literatura o aceptación del Maestro.

x presentarse en centros de estudios sin CREDENCIAL y aviso del "C.S." Todo eso, presente actos de rebeldias inadecuante con el respeto de la Jerarquia a la cual los mismos Dignitarios deben obediencia.

Personalmente habie aconsejado al H.M.Estrada, vestirse corrientemente para no mas atraer la vista sobre el, y poder desempeñar su Mision más esoterica (Rector de Colegios Iniciaticos).

A fin de cortar con esta tontería se da lugar a tantas criticas, con la falza religiosidad de hacerse pasar por tal o cual Santos, etc... presentarse con el título de Discipulo del Dr. r. de la Ferriere, este consejo fue dado a todos los Dignitarios, Encargados, etc... Ya que en fin como bien lo han definidos muchos seguidores sinceros: HAY EL MAESTRE Y TODOS LOS DEMAS SON SUS DISCIPULOS (dicho preferido del Guru Ferriz) ver el folleto editado en Honduras, etc...

Claro que hay discipulos mas crecanos, como el Guru Mejias (Brother Ome), Alfonso Gil (el querido "Gilett"), David Ferriz, pero el H.M. Estrada esta en el mismo plano y estos marcan los 4 primeros llegados al verdadero discipulado.

Lastimosamente el Movimiento tomio desde algunos años un camino distinto al que fue dado al comienzo por el Fundador y es el motivo que muchos se extrañaron y no querian mas seguir a tal o cual Instrutores para quedarse en la forma pura de la enseñanza original del Maestro. ¿Vamos ya iniciar varios caminitos? Si, cada discipulos (Dignitarios) se van a dar su toca, en algunos años vamos a tener un Movimiento con sus Santos, sus capillas, etc...

Bonita de profesar una linea de conducta quien dice GFU valable para todos y donde veamos ahora grupitos influidos por el H.M.Estrada y otros grupos seguidores incondicionales del Maestro. Eso produce inevitablemente otros grupitos que seran influenciado por el Hno. Murguia (el mismo bajo la influencia del H.M.Estrada) y el grupo de los fieles seguidores de la GFU tal como fue indicado por el Maestro, es decir el SERVICIO IMPERSONAL para el beneficio de todos, como el defensor actual en Mexico lo hace el Hno. Alvarez Faller.

Aqui tocamos el punto de vosotros quien estan peleando por cuestiones personales y perdiendo el tiempo en asuntos locales, perjudiciando a la Mision cuando hay tanto trabajos que cumplir.

¿Hasta cuando voy a recibir peticiones de unos y de otros para indicarme los motivos, las razones de uno y de otro de vosotros dos.

Es claro que tienen tal vez demasiado autoridad (culpa mia de haberle dado una cierta libertad de actuacion) y cada uno quiere ser superior en lugar de comprender que laboramos para un mismo Ideal pero que cada elemento debe cumplir con sus deberes y responsabilidades.

La cuestio comienza a ser delicada, ya que el Hno. Murguia quiere un poco demasiado de autonomia con su Instituto (seguramente por insinuación otra vez del H.M. Estrada) y el Hno. Faller se levanta tal vez demasizdo autoritario con su nueva carga.

No soy dupa de lo que puede pasar... Es muy facil...

El H.M.Estrada puede muy bien irse para algunos tiempos de México en un otro lugar y decir: "Yo no fue presente, Maestre durante todo esto lio..."; el Hno. Murguía decir me "Maestre soy sincera y la prueba que si paso algo en el seno del C.E. de México no es culpa mia, ya que no fue yo en estos dias en la república mexicana..."

Asi parece que los primeros instigadores de lo que puede producirse en la Mision de Mexico, no son culpable, sino que todo podría caer sobre el Hno. Faller. Es segur que este ultimo tiene defecto, pero ojala que tenemos no mucho tiempo que he recibido petición de otras personas en cuentre del Hno. Murguía y que el mismo fue en complicaciones tambien no hay mucho tiempo... Cada uno puede hacer errores y enencontrarse en posicion delicada por cuestion intimas... Pero acaso, se olvida "que el que nunca peco, lanza la primera piedra..."

En fin ahora es un otro problema quien surgen en el C.E. de Mexico.

El Hno. Faller es atacado de varias parte (indirectamente dirigido desde el Hno. Murguía quien influenso sobre otras personas para actuar en vista de una destitucion del Hno. Faller). Yo tengo que reconocer que el Hno. Faller nunca pidio la expulsion del Movimiento del Hno. Murguía, mientras este ultimo pida precisamente la destitucion de las cargas del Hno. Faller y la expulsion tambien con metodos no muy bonitas. Le hace recordar que solo dos personas fueran EXPULSADAS del Movimiento hasta ahora. Si, se puede gambiar las cargas o las responsabilidades en case que un elemento no es a la altura para cumplir rectamente con sus deberes.

Pero, lo que me lamento es de ver la metoda empleada.

Hay difamacion de la parte del Hno. Murguía (que hice ya semejante cosa en cuentre de otras personas de la Mision) y el Hno. Faller en su calidad de abogado conosco bien la Ley mexicana y su articulo 350 que puede conducir al Hno. Murguía hasta la prision para 5 años.

Cuidado, Hermanos, estan jugando un papel peligroso...

He recibido de parte y de otro de vosotros dos varias correspondencia y es segur que hay errores y faltas de los dos, pero a mi modo de ver el Hno. Murguía es un poco agresivo mientras el Hno. Faller tiene mas reservacion. Sin embargo yo no quiere juzgar definitivamente y hay primeramente que areglar esta cuestion una vez para todo, antes que llegamos a un punto forzosamente prejudicial, pero es segur que yo ruego al Hno. Murguía mas cuidado ya que es el (asi como el H.M.Estrada) en la inferioridad y que puede el H. Faller salir muy fuertemente de la situacion si el quiere y hasta imponer a vosotros fuera de circulacion de la república mexicana, ya que tan el H.M.Estrada es el instigador y el Hno. Murguía el actuador de un hecho muy prejudicial ante la Ley; la difamacion y tantas otras delitos...

Hay pruebas escritas de vosotros y de las personas que vosotros (H.M.Estrada y Hno. Murguía) han influensadas para atacar y formentar un lio en cuentre del Lic. Faller (sin olvidar que es un Ministro Plenipotenciario, Director de Asuntos juridicos, abogado, etc..) ademas de ser el Administrador delegado (OFICIAL) de la G.F.U. y "APODERADO" del Maestre.

Soy enterado de las buenas disposiciones que los dos de vosotros habian resueltan para la mejor colaboracion del Institu-

to Yoga con el Consejo Ejecutivo pero con la muchedumbre de correspondencia que me llegaron desde Mexico (tanto de uno y otro de vosotros dos como de otros elementos del sector). No puede sin embargo hacer mas comentarios en vista de otros hechos que se levantaron ahora.

Lo que me estraña mucho es la manera agresiva del Hno. Murguia, ya en tiempo habie difamada a la esposa del Guru Alfonso Gil y hasta lanzar rumores muy desprestigios en cuentre de la Hermana Manty, tambien infiltro en el sector mexicano varias ideas de criticas a fin de sembrar dudas y equivocacion.

Olvida, tal vez, Hermano Murguia lo que Ud. mismo me escribio en el pasado sobre sus dificil experiencias para las cuales me pidio consejos?...

Olvida, tal vez, que su esposa tambien me escribio para consejos sobre casos particulares.- Ojala, si yo debio tambien divulgar tantas cosas, donde iremos? ya que en vuestre sector reina una mezcladura de imoralidades que le prohiban a TODOS de hablar, ya que cada uno parece muy poco virtuosos y seria mejor callarse. Ademas es peor cuando se trate de difamacion gratuita sobre cosas que en realidad no existan sino en vuestra imaginacion.- Un poco de caballaria por favor. Ademas encuentre muy poco digno vuestra manera de hacer en cuentre del Hno. Faller o sea dar publicamente rumores muy desprestigios y tratar de hacer publicidad de hechos que ya si exista, no deberia pasar el cuadro de un comite de honor para juzgar sobre un acontecimiento que me parece muy exagerado.

Todo eso es muy poco digno de "Acuarianos".

El Hno. Alonso Rosado, influenciado ahora por el Hno. Murguia, empieza con una seria de cosas futilas, para sembrar la perturbacion en el seno del sector mexicano. ¿Pero qué pasa con vosotros? ¿Cual es, esta manera de deliberar en una Asamblea de semejantes hechos?

¿Quien es el que le han orientados a tal procedimiento?

Muy raro concepto de una Fraternidad tienen vosotros, en verdad.

Yo no puede comprender que el Hno. Rosado, de viaja amistad del Hno. Faller actuo asi de su propio cuento y que no fue influenciado por alguien, ya que este Hermano debe casi todo al Hno. Faller quien le ayudo a hacerse una situacion, le asisto durante muchos años en todos sus problemas y ultimamente hasta sufragar los gastos para un viaje en Nueva York. Si, el Hno. Rosado habie algo en cuentre de su viejo amigo Faller, eso seria pasado entre ellos por fuere del Consejo y en discusion amicala, pero nunca con acusacion publica, olvidante la alta carga tanto en el gobierno mexicano que en la G.F.U. del Hno. Faller que se encuentre por segur visado, ya que no queria ser "estradiatas" y se dedico unicamente a la Tarea que tenia que cumplir para el bien de la Fraternidad. Es un lastima de ver la infiltracion de elementos quien obstaculiza la Obra nuestra para provecho personal, mientras personas dignas tratan de levantar una Institucion digna de nosotros.

Una vez mas con su profesion de abogado el Hno. Faller puede requerir en cuentre de los demas hermanos quien colaboraron en esta intervencion de preparacion del delito de difamacion, el articulo 13 de la ley del gobierno mexicano.

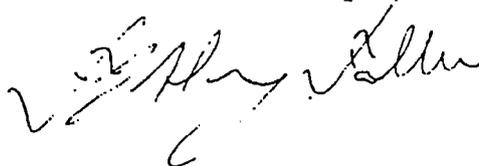
A mi modo de ver es una ignominia de ver tal cosa realizado en el seno de nuestra Hermandad y que si el Hno. Faller no tiene mas la carga de Presidente del C.E. de Mexico, se debe anunciar tal demision por el motivo que el no puede llenar sus responsabilidades con el cumulo ya de otras cargas como la de Administrador Delegado y Jefe del Servicio Centr. de Lit.- Pero es indispensable tambien de comprender que los nuevos elegidos en este

Consejo Ejecutivo son elementos casi todos influenciados por el Hno. Murguía y por tal motivo se comprende las consecuencias que esto implica. De todos modos el acto de elección fué ilegal.

Al Consejo Supremo la última palabra...y que la Paz sea con vosotros.

R. de la Ferriere

Es copia fiel del original que se encuentra en mi poder

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'R. de la Ferriere', with a small flourish underneath.

S. J. RAYNAUD DE LA FERRIÈRE
PRÉSIDENT DE LA FÉDÉRATION INTERNATIONALE
DES SOCIÉTÉS SCIENTIFIQUES
PRÉSIDENT - DIRECTEUR
DE LA GRANDE FRATERNITÉ UNIVERSELLE
Membre du World Cultural Council

10, AVENUE D'ANVERS
NICE (A.-M.) FRANCE

12 gr. del Toro, Año XV en Aquarius.

Querido Guru Ferriz,
PAX...

Acabe recibir su carta "aerogramme" del 8 Toro.

Magnifico si puede lograr de ver la Sra. Kennedy y si el presente (de la foto) puede ser colocado en un lugar oficial y asi tener un informe y hasta un documento (fotocopia para las prensa y para los C.E. de la GFU) para dar testimonio de tal acontecimiento. Adelante Hermano para el asalto de las esferas legal y oficial, gubernamentales, etc...

Para el o los articulos que podrian pasar en la prensa europea, le diré que aqui en Francia el unico que tiene prestigio es las mismas revistas frances (los frances leen poco de la prensa extranjera) cuando a relacionarse con los periodicos de Belgica, Suiza, Alemana, le sera ciertamente para Ud. muy facil como le es para Francia (ver un agencia americana que le dara toda informaciones sobre el tiraje el mas importante para cada pais).

Dejeme darle un poco de comentarios para la prensa francesa. El mas importante es seguramente: PARIS MATCH y JOURS DE FRANCE (lo mas leidos Lo mas elegante: PLAISIR DE FRANCE y especialmente REALITES. (un poco caro) Lo que tienen gran acogida en gran publico (mujeres) "ELLE" y ~~JOURS DE FRANCE~~. "MARIE FRANCE". Los demas son menores o locales o sin gran exito en el publico

En los diarios es el mas importante para el prestigio a dentro de Francia: FRANCE SOIR. y muy atra LE FIGARO y L'AURORE.

Los demas no tienen gran circulacion por fuere de su comarca como "Parisien liberé" etc...

Evitar escribir a diarios de tendencia politica muy definida como los publicaciones del partido comunista "Humanite" (en Paris) o el "Patriote" (en Nice) De todos modos no seria bueno de envear algo para ser publicado aqui en Nice donde soy conocido y relacionado y podria ver en el enveo de articulos desde Nueva York como una maniobra indirecta mia. ?Me comprende ?

Como le he dicho las revistas y diarios extranjeros quien llegan aqui son unicamente leidan por los elementos de tal nacionalidades, ya que el france se contente de su prensa nacional. Asi por ejemplo "LE SOIR" de belgica llegue aqui como "La gazette de Lausanne" o "Le journal de Genève" (de Suiza), etc... pero los franceses no se preocupa de eso, ya que tiene su propia lectura que ya tiene tambien exito en estos pais, por ser Francia considerado cultural un poco mas que los otros pais europea (la fama del espiritu frances).

Sin embargo creo que Ud. encontrera posibilidad de los mejores para envear los articulos en estos pais.

Hasta pronto y siempre con mi Darshan.

P.S. Recibido el material para "CULTURA FISICA".
?No tiene fotos para "JUDO" ?

R. de la f.

J. J. RAYNAUD DE LA FERRIÈRE
PRÉSIDENT DE LA FÉDÉRATION INTERNATIONALE
DES SOCIÉTÉS SCIENTIFIQUES
PRÉSIDENT - DIRECTEUR
DE LA GRANDE FRATERNITÉ UNIVERSELLE
Membre du World Cultural Council

10, AVENUE D'ANVERS
NICE (A.-M.) FRANCE

22 gr. Toro, Año XV en Aquarius

Querido Hermano,
PAX...

Bien recibido la copia fotostatica del certificado de registro de la Direccion de los derechos de autor. Gracia.

¿Tiene que hacer cada vez los mismos tramites? - He visto que se trate unicamente de "Disertaciones Filosoficas". Entonces ¿Perqué no de los 36 libros de la serie de "Propósitos psicologicos"?

¿Que pasara con el libro "Yoga"? ¿Tendra posibilidad de agregar cada vez las otras obras? Yo pensia que se trato de un documento unico sobre el cual se menciona TODAS las obras del Dr.R.de la Ferriere.

Su carta del 12 Abril (copia de la correspondencia al Guru Ferriz) me complace de un cierto modo por lo que puede ver de la apreciacion del Sr. Fernando Rodriguez Diaz (Inst.Mexicano del Libro) ya lo que es cuestion de sus criticas sobre los "P.P." y que viene como una prueba de lo que yo habie ya dicho anteriormente. O sea: presentacion barrata, celeros papel, y especialmente que se deberia presentar un libro y no un librito. -No soy de acuerdo de hacer un solo libro con dos numeros de "P.P.", sino que hay que dejar mas margen, mas blancos, mas espacios entre capitulos y en particular hacer una impresion con caracteres mas grandes, quiero decir letras de mayor tamaño. En fin en acuerdo con lo que dice este Señor y volviendo a mi primera sugestion hecha tanta a Ud. como al Guru Ferriz.

En consecuencia creo el mas conveniente es vender rapidamente (a cualquier precio) esta primera edicion (mejor dicho la segunda edicion) y enseguido proyectar una nueva edicion con mas fotos, ilustraciones, y si quiere introduccion, etc... Esta tercera edicion de los "P.P." (los cuales deberan resultar TODOS-los 36- de misma presentacion) sera 36 LIBROS.

Este Señor de todos modos me parece de buenos consejos y claro que soy de todo corazon con sus sugerencias ya que son las mia tambien, asi mismo seria bueno estudiar estas posibilidades de empastar de carton, usar otros caracteres, etc... y aprovechar de la lista de estas 200 librerias donde podremos proponer nuestra literatura: LIBROS y no libritos. -Adelante, Hermano...

Felicitaciones a la Hna. Getulys Guadalupe V. de Ramirez, buena iniciativa. Se comprueba una vez mas que cuando hay miembros activos se puede hacer una campaña intensiva de venta - 400 vendidos en 4 dias ¿me dice esta carta suya? Ojala que tenemos asi una docena de vendedores de nuestra literatura y no solamente tiendramos un buen beneficio y una tesoreria mejor adaptado a nuestras necesidades de finanzas, sino que asi en poco tiempo sera nuestra Obra de la GFU mejor comprendida por los demas. Nada vale, como la vulgarizacion de los Principios escritos (las palabras se olvidan, los escritos se quedan...)

Mi libro de JUDO esta terminado (en frances), estoy haciendo unos dibujos (tinta de china, estilo japonés) de "judokas" en accion (serie de DIEZ dibujos). Creo que estos dibujos originales (que serviran para hacer los clichés del libro) podrian talvez ser vendidos, durante una pequeña exposition cuando se tienda el libro a la venta. Son dibujos que pueden ser encuadrado y servir de decoracion en apartamento de habitacion.

S. J. RAYNAUD DE LA FERRIÈRE

PRÉSIDENT DE LA FÉDÉRATION INTERNATIONALE
DES SOCIÉTÉS SCIENTIFIQUES

PRÉSIDENT - DIRECTEUR

DE LA GRANDE FRATERNITÉ UNIVERSELLE

Membre du World Cultural Council

10, AVENUE D'ANVERS ✓
NICE (A.-M.) FRANCE

-2-

El material del libro YOGA le he enviado en totalidad ahora al Guru Ferriz (manuscrito en ENGLÉS) se debe todavía corregir y despues pasar a mi "V.B." para rectificar otra vez antes mi autorizacion para la edicion. Este es muy urgente tambien ya que estamos esperando tal edicion en ingles para hacerla tambien en frances (los editores quieren ver una edicion ya hecha) y despues en aleman y escandinavo (edicion en Suiza y Copenbague)

Estoy esperando mas fotos para las ilustraciones de mi libro JUDO y ruego a vosotros de pedir a todos nuestros centros-Institutos de Yoga-Cultura Fisica-Judo.(las cosas se van completante)

Pedir a todos los sectores lo que tiene para tal ilustraciones.(en cada pais, fotos de grupos y del local y naturalmente ilustraciones de practicas o sea tecnicas, posiciones, etc...)

Este libro de JUDO sera una buena propaganda para la obra Yoga y para nuestro Institutos ya que es ahora algo de muy llamativo para la juventud. Urgentemente por favor todos al trabajo para menar a bien tal edicion.

Para la cuestion del Hno. Moe con el Hotel vegetariano, etc...el Guru Ferriz esta estudiando la cuestion y ira sobre el lugar (Puerto Rico) para analizar el mejor que se puede sacar de tal donacion de \$.100.000.00 para una nueva Fundacion R.de la Ferriere que debe ser bien administrado a fin que no cae en nada como tantas otras ramas y departamentos de nuestra Institucion (como las donaciones anteriores que se ha hechan en nombre de G.F.U. y muchas veces en nombre del Dr.R.de la F. ya que los "C.E." del pais fueran en desacuerdo sobre el manejo o que los benefactores no tenian confianza en el Comite GFU, asi mismo supe de terrenos, casa, etc...como el "Tazar" en Costa Rica que nunca supe lo que ocurio, otros fundos en Los Angeles y en el Peru, todo eso desaparecio sin saber como y donde.....)

Vigilar estas cuestiones por favor=motivo de un Administrador delegado ya que el Administrador de titulo (Guru Mejias) no puede preocuparse de eso. El tiene ya bastante que vigilar para el mantenimiento del Santo Lugar.

Esta cuestion de un Hotel vegetariana, casa de resposo, etc...pedra tal vez ser una cosa muy beneficiosa (ya que tienda es clare un aspecto de negocio ademas de ser un departamento de la Institucion) y vantajosa para el prestigio del Movimiento. - Pero, mira como la cuestion es rara. En Puerto Rico vamos entonces tener una Fundacion prestigiosa, en otros lugares tambien hay asi restaurant, Institutos, etc...y hasta donaciones importantes, cuando en realidad el Maestro no gosa del necesario solamente para asegurar su vida. Ademas es bastante extraño si algunos puede llegar a saber que los discipulos no son capaz de cumplir con su deber de enviar una subsistencia a su Leader mientras otros ofrescan bienes de tal valor.

Eje plo actual: el Maestro fue en la obligacion de contraer deudas por culpa de sus discipulos quien prometieran enviar con regularidad una mensualidad con serio. Con Fé el Maestro pidio dinero a prestar de mez en mez siempre en esperanza de estas sumas de \$.500.00 mensual que le fue prometida, ahora llega a pasar por encima de \$.4.000.00 que reembursara a los prestador. El Guru Mejias acabe de enviar al Maestro un cheque de \$.50.00 lo que me permita devolver la tasa de prestado, a fin de recibir otra vez \$.500.00, lo que suma con \$.(USA) 4.500.00 el primero de Julio 1962.

J. RAYNAUD DE LA FERRIÈRE
 PRÉSIDENT DE LA FÉDÉRATION INTERNATIONALE
 DES SOCIÉTÉS SCIENTIFIQUES
 PRÉSIDENT - DIRECTEUR
 DE LA GRANDE FRATERNITÉ UNIVERSELLE
 Membre du World Cultural Council

10, AVENUE D'ANVERS
 NICE (A.-M.) FRANCE

-3-

Del otro lado, hay una donación de \$100.000.00 para un nuevo servicio de la Fundación R. de la Ferrière....

¿No cree vosotros que es una cosa un poco rara?

Y tal cosa se ha repetido muchas veces, de un lado el Leader de la GFU en complicaciones económicas, del otro lado dinero a la disposición para organizar un nuevo departamento de la Fundación.

Me crea vosotros que si había una buena administración, se debería enviar CINCO MIL DOLLARS USA en el BANK LANDAU & KIMCHE en Suiza, en favor del Dr. R. de la Ferrière, y así certar con los "rempecazo" del Maestro, y emplear \$95.000.00 para una nueva rama de la Institución?

Hasta sería normal que hay siempre un 10% sobre toda entrada, demás, etc. pero el Presidente de la GFU no es un Presidente de sociedad mercantil y nunca pidió una redevancia obligatoria, pero sería natural de la parte de los organizadores de nuestro Movimiento administrar los fondos con mejor procedimiento y no dejar al Maestro en frente de tantos problemas de finanzas y obligarle a complicadas acrobacias para su existencia cuando él debería poder cumplir su Misión sin obstáculos (viajes, pagar algunas propagandas, poner en marcha ediciones, etc...toda cosas que requieren un poco de dinero en adelante). ¿Ojala, trate de estudiar un poco mejor vuestras responsabilidades. Sería tiempo después 15 años que hemos una Institución seria.

El Hno. Noé sugiere ya algunas beneficios para el Maestro y hasta envía dinero para ayudar al Maestro. Ahora gracia al Hno. Don Benifacio Lopez que es de acuerdo para figurar una parte de las ganancias del hotel para el Maestro. Hay que agradecerles de tal buen sentimientos, pero...mientras tal ganancias.

Hay urgencia en devolver el préstamo y los fondos deberían ser en el Banco para el Ire, de Julio.

El Guro Gil envía un cheque para \$50.00, el Guro Mejias acaba de enviar otro cheque de \$20.00, de Tijuana llega \$16.00, de Panama \$25.00.

Pero, además llega de los CUATRE MIL QUINIENTOS DOLLARS (USA.) que hay que depositar en el Bank LANDAU KIMCHE de Zurich, antes que hay de nuevo como el año pasado, unas complicaciones. Además yo debería otra vez viajar para ir estudiar tanto en Suiza, como en otros países las posibilidades de ediciones, etc. y me es imposible salir hasta que soy sin un centavo en el bolsillo y hasta que no se ha depositado los fondos que corresponden a mis deudas que los prestadores no quieren ver aumentar (pierden confianza ahora que no se le vuelve el dinero, ya que si voy en la prisión, se quedara de todas maneras que devolver el dinero a la salida de la cárcel...?Bonita perspectiva, verdad?)

Tengo todas sus otras cartas (Mayo 8 - Mayo 15 - Junio 4 - Junio 8 -) En es la última me extraña lo que me dice para las fotos relativas al folleto "Una Nueva Humanidad..." ya que el desfile de Panama, ellos debe tener el cliché además del periódico que yo le indiqué, de mismo para las fotos del Templo de Salvador y la de Caracas, ya que ellos me envían los planes sobre fotosept (y fueran publicada también en la prensa) así estos "C.E." (Salvador-Caracas) deberían contestar a su petición. Hacer petición por favor, ya que como ilustración llamativa sería indispensable tal reproducción en el folleto.

También sus cartas fechadas del 21 y 22 de Junio. Así soy enterado de todo y espero que se arreglen los distintos problemas.

Que la Paz sea con Ud.

R. de la Ferrière

FONDATION RAYNAUD DE LA FERRIÈRE (Dispensaires, Centres de recherches, Ecoles, Bibliothèques, etc...)
 Délégations en 52 pays - Secrétariats: Caracas, Mexico, Bogota, Genève, Calcutta, Darwin, New-York

N.B. Créo necesario hacer copias para todo la Hermandad de "C.E." de cada país, principales "Cons. Sub" de varios sectores, etc.)
 - Hacer una especie de Carta-Circular del "C.S." con respecto a que creo vosotras convenientemente
 P. de la F.

Con Copias:
 Sat. Arbat. A. OIL C.
 Sat. Chellah Mejias.
 Guru D. Ferriz
 Getula Murguia Alarid.

De conocimiento de esta carta al Sag. Pa. D. Diaz Porta

12 gr. Balanza, Año IV Aquarius.

Querida Hermana Enriqueta de Ramirez,
 P A X ...

No he recibido mas noticias tuyas, desde su ultima correspondencia fechada del 28 Gemelos, para la cual espero ha recibido mi contestacion, aunque con mis Circulares tiene vosotras bastante instrucciones ya.

Suponje que ahora se terminaren las anomalias que surgieron en el seno del sector mexicano. Gracias a la gentileza del Hno. Lic. Fallar y talvez al precioso elemento intermediario Hno. Rafael Estrada, todo se ponga de nuevo en el Becte Camine.

Los problemas se levantan generalmente por cuestion de personalismo y hasta las mejores de los miembros activos, crean hacer para el Bien, y hacen cosas "tercidas" que reflectan todavia un poco de egoismo, en lugar de acatar las instrucciones superiores, olvidando siempre que hay un Iluminador y un Fundador del Movimiento quien solo sabe como debe desarrollarse la Institucion. Los demas (desde los simpatizantes e miembros hasta los Dignitarios) no tienen mas que seguir el programa y no interpretar a su manera lo que hay que hacer, ya que TODOS antes de entrar en la GFU deben conocer los estatutos y Reglamentos y que si NO son de acuerdo no deberia ser en las filas Aduarianas.

Supe por ejemplo de las varias acciones del Hno. Murguia, que segun muchas esta actuando con manera dictatorial y abusando de su influencia sobre algunos, siempre bajo la proteccion del V.H.M. Estrada. Yo espero y me gustaria ser segur que el actue con buena voluntad y para adelantar la marcha de la Mision. Le he llamado la atencion como es mi DERECHO y mi deber, pero no es motivo de no reconocer el importante trabajo que el hice durante mucho tiempo. Sin embargo, Hermanos y Hermanas me han escrito para protestar sobre su conducta autoritaria y especialmente porque el trato de presionar sobre los miembros del "C.E." y en demas centros, para obtener "un voto de confianza" en favor del Hno. M. Estrada. -Este acto es ILEGAL (como bien le demostre el Hno. Fallar y los miembros del "C.E." de Mexico), ya que el no tenia que intervenir en tal asunto (sino que seria el mismo Hno. M. Estrada quien deberia pedir su gracia ante el Maestro para cualquiera actividad que el queria desarrollar en pavor de

de varios "C.E." y Centros. (Nicaragua, Panama, Costa Rica, Salvador, Colombia, etc...) he recibido correspondencias con siempre mas o menos la misma tenor e sea que los miembros tienen en verdad mucho simpatia y hasta el respeto para el Hno. M. Estrada en tanto que ES EL PRIMER DISCIPULO DEL MAESTRO, pero todos encuentran muy raro su manera de hacer y en fin todos son de acuerdo para seguir las instrucciones primeramente del Maestro (en visto de los Estatutos y principalmente el articulo 8, y tambien en visto que el discipulo no puede ser mas que SU Maestro).

-Personalmente yo me pregunto, si en lugar de ser influenciado por el Hno. M. Estrada, no seria el mismo Hno. Luiz Murguia quien influenciaria mi Primer Discipulo? - Ademas de informes del "C.E.", he recibido de varias personas del sector, cartas donde se me dice que el Hno. Murguia ha tratado siempre de buscar para su Institute un punto de atraccion y con esta mira, fue de los que gestionaron la entrada al pais del Sr. Sri Pravananda Sarasvati; pero este raro personaje se le escape trabajando para su propio provecho. (segun lo que yo habia previsto ya que nunca el me escribe, aunque siempre promete a los miembros GFU de prom